



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABÍ
MANUEL FÉLIX LÓPEZ**

DIRECCIÓN DE CARRERA: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

**INFORME DE TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIA LA OBTENCIÓN
DEL TÍTULO DE INGENIERO COMERCIAL CON MENCIÓN ESPECIAL
EN ADMINISTRACIÓN AGROINDUSTRIAL Y AGROPECUARIA**

MODALIDAD: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

**TEMA:
EVALUACIÓN DEL IMPACTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS
DEL BUEN VIVIR EN ORGANIZACIONES AGROPRODUCTIVAS
SOLIDARIAS DE LOS CANTONES JAMA Y TOSAGUA**

**AUTORES:
DORIS M. PEÑA MERO
EDISON V. ZAMBRANO LUCAS**

**TUTOR:
DR. VÍCTOR PAZMIÑO MENA, MG.**

CALCETA, ABRIL 2019

DERECHOS DE AUTORÍA

Nosotros, Doris Marisol Peña Mero y Edison Vicente Zambrano Lucas, declaramos bajo juramento que el trabajo aquí descrito es de nuestra autoría; que no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional; y, que hemos consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.

A través de la presente declaración cedemos nuestros derechos de propiedad intelectual correspondientes a este trabajo, a la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López, según lo establecido por la ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento.

.....
DORIS M. PEÑA MERO

.....
EDISON V. ZAMBRANO LUCAS

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

Víctor Marcelo Pazmiño Mena certifica haber tutelado el proyecto titulado **“EVALUACIÓN DEL IMPACTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DEL BUEN VIVIR EN ORGANIZACIONES AGROPRODUCTIVAS SOLIDARIAS DE LOS CANTONES JAMA Y TOSAGUA”** que ha sido desarrollada por Doris Marisol Peña Mero y Edison Vicente Zambrano Lucas, previa la obtención del título de Ingeniera Comercial con Mención Especial en Administración Agroindustrial y Agropecuaria, de acuerdo al **REGLAMENTO PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJO DE TITULACIÓN** de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López.

.....
DR. VÍCTOR M. PAZMIÑO MENA Mg.

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL

Los suscritos integrantes del tribunal correspondiente, declaran que han APROBADO el trabajo de titulación **EVALUACIÓN DEL IMPACTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DEL BUEN VIVIR EN ORGANIZACIONES AGROPRODUCTIVAS SOLIDARIAS DE LOS CANTONES JAMA Y TOSAGUA**, que ha sido propuesta, desarrollada y sustentada por Doris Marisol Peña Mero y Edison Vicente Zambrano Lucas, previa la obtención del título de Ingeniera Comercial con Mención Especial en Administración Agroindustrial y Agropecuaria, de acuerdo al **REGLAMENTO PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJO DE TITULACIÓN** de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López.

.....
**ING. CÉSAR H. ANDRADE
MOREIRA Mg.
MIEMBRO**

.....
**ING. JENNY I. ZAMBRANO
DELGADO Mg.
MIEMBRO**

.....
ING. MARIA J. VALAREZO MOLINA MBA.

PRESIDENTA

AGRADECIMIENTO

A la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López que brinda la oportunidad de una educación superior de calidad y en la cual estamos forjando nuestros conocimientos profesionales día a día;

Le agradecemos a Dios porque es Él quien nos da la oportunidad de vivir, por mantenernos con salud, darnos la inteligencia y fuerzas para seguir adelante.

A nuestros catedráticos que nos supieron encaminar e inculcarnos con sus acertados conocimientos y a cada una de las personas que de una u otra manera nos ayudaron a cumplir nuestro objetivo e hicieron que nuestra labor culminara con los resultados deseados.

A los tutores de este trabajo de año que son nuestros guías, a nuestros padres por ser esos pilares que nos brindaron su apoyo para tener una educación superior, así mismo a nuestra familia en general, compañeros y amigos, por darnos ese aliento para cumplir nuestra meta.

LOS AUTORES

DEDICATORIA

Dedicamos este proyecto a nuestro padre celestial que es Dios, por habernos darnos la vida y salud para cumplir este tan anhelado sueño como es el ser profesionales, así mismo por darnos fuerzas de seguir en este camino lleno de dificultades ya que sin importar los obstáculos hemos logrado terminar nuestro estudio de tercer nivel, a nuestros padres por el apoyo incondicional que nos brindan ya que sin ellos sería más dificultoso este camino lleno de travesías para lograr lo tan soñado.

LOS AUTORES

CONTENIDO

DERECHOS DE AUTORÍA	ii
CERTIFICACIÓN DEL TUTOR	iii
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL	iv
AGRADECIMIENTO	v
DEDICATORIA	vi
CONTENIDO DE TABLAS	ix
RESUMEN	xi
ABSTRACT	xii
CAPÍTULO I. ANTECEDENTES	1
1.1. PLANTEAMIENTO Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	1
1.2. JUSTIFICACIÓN	4
1.3. OBJETIVOS	6
1.3.1. OBJETIVO GENERAL	6
1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	6
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	7
2.1. HILO CONDUCTOR	7
2.2. EVALUACIÓN DEL IMPACTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS	7
2.2.1. POLÍTICAS PÚBLICAS	8
2.2.2. EVALUACIÓN DE IMPACTO	9
2.3. PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR	10
2.3.1. BUEN VIVIR	11
2.3.2. PRINCIPIOS Y ORIENTACIONES DEL BUEN VIVIR	12
2.3.3. OBJETIVOS DEL BUEN VIVIR	13
2.4. ORGANIZACIONES AGROPRODUCTIVAS SOLIDARIAS	14
2.4.1. ASOCIACIONES	15
2.4.2. COOPERATIVA	15
2.5. ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA (EPS)	16
2.5.1. ECONOMÍA SOCIAL SOLIDARIA (ESS)	17
2.5.2. PRINCIPIOS DE LA ECONOMÍA SOCIAL	18
2.5.3. PRINCIPIOS DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	21
2.6. DIAGNÓSTICO DE LA ORGANIZACIÓN	22
2.6.1. PASOS DEL DIAGNÓSTICO	23
2.7. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN	25
2.7.1. INDICADORES	26
2.7.2. OBJETIVOS DE USAR INDICADORES	26
2.7.3 TIPOS DE INDICADORES	27
2.8. RESPONSABILIDAD SOCIAL	28
2.8.1. RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE)	30
CAPÍTULO III. DESARROLLO METODOLÓGICO	31
3.1. UBICACIÓN	31
3.2. DURACIÓN	31
3.3. VARIABLES EN ESTUDIO	31
3.3.1. VARIABLE INDEPENDIENTE	31
3.3.2. VARIABLE DEPENDIENTE	32
3.4. TIPOS DE INVESTIGACIÓN	32
3.4.1. Investigación experimental	32
3.4.2. INVESTIGACIÓN CUALITATIVA	32

3.4.3. INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA	33
3.4.4. INVESTIGACIÓN EXPLORATORIA	33
3.4.5. INVESTIGACIÓN TRANSVERSAL O TRANSECCIONAL	33
3.4.6. INVESTIGACIÓN DESCRIPTIVA	34
3.4.7. INVESTIGACIÓN TRANSECCIONAL EXPLORATORIA	34
3.5. MÉTODOS	34
3.5.1. MÉTODO DEDUCTIVO	34
3.5.2. MÉTODO INDUCTIVO	35
3.5.4. MÉTODO ANALÍTICO SINTÉTICO	35
3.6. TÉCNICAS	36
3.6.1. ENTREVISTA	36
3.6.2. ENCUESTA	36
3.6.3. INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN	37
3.7. POBLACIÓN Y MUESTRA	37
3.7.1. POBLACIÓN	37
3.7.2. MUESTRA	38
3.8. PROCEDIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN	38
CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	41
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	79
BIBLIOGRAFÍA	81
ANEXOS	95

CONTENIDO DE TABLAS

Tabla 2.1	Matriz de concepto sobre Evaluación de Impacto.....	8
Tabla 2.2	Matriz de concepto sobre evolución del Plan Nacional del Buen Vivir.....	10
Tabla 2.3.	Matriz de concepto sobre Organizaciones Agroproductivas Solidarias.....	14
Tabla 2.4.	Matriz de concepto sobre Economía Popular y Solidaria.....	16
Tabla 2.5.	Matriz de concepto sobre Diagnóstico de la Organización.....	22
Tabla 2.6.	Matriz de concepto sobre Técnicas de Evaluación.....	25
Tabla 2.7.	Matriz de concepto sobre Responsabilidad Social.....	29
Tabla 4.1.	Principales temas y conceptualizaciones de la investigación.....	41
Tabla 4.2.	Población de las asociaciones y cooperativas Agroproductivas solidarias...	43
Tabla 4.3.	Población de las Unidades de Producción Agropecuario.....	43
Tabla 4.4.	Muestra de control.....	45
Tabla 4.5.	Cálculo de la muestra de control.....	45
Tabla 4.6.	Cálculo de la muestra asociados en la OAPS.....	45
Tabla 4.7.	Matriz de estratificación.....	46
Tabla 4.8.	Sexo de los asociados y no asociados de los cantones Jama y Tosagua.....	47
Tabla 4.9.	Área de los asociados y no asociados de los cantones Jama y Tosagua.....	48
Tabla 4.10.	Edad de los asociados y no asociados de los cantones Jama y Tosagua.....	49
Tabla 4.11.	Cargas familiares de los asociados y no asociados de los cantones Jama y Tosagua.....	49
Tabla 4.12.	Percibe que estar asociado a una coop/aso le ha facilitado el acceso a qué.....	50
Tabla 4.13.	¿A través de que institución recibió o está recibiendo el curso/capacitación.....	52
Tabla 4.14.	¿Su vivienda cuenta con servicio telefónico convencional?.....	53
Tabla 4.15.	¿Su vivienda cuenta con servicio de internet?.....	54
Tabla 4.16.	¿El tipo de alumbrado con que cuenta principalmente su vivienda es?.....	54
Tabla 4.17.	A qué espacios públicos tiene acceso cerca de su vivienda.....	55
Tabla 4.18.	¿Cómo elimina la basura de su vivienda?.....	56
Tabla 4.19.	¿Ha recibido el bono de Desarrollo Humano?.....	57
Tabla 4.20.	¿En qué utilizó el dinero del bono?.....	57
Tabla 4.21.	Con su actual situación económica usted principalmente.....	58

Tabla 4.22. ¿En el último mes gastó en cines, discotecas, estadios, billar, espectáculos y otras diversiones fuera del hogar?.....	59
Tabla 4.23. Actividad física o deporte.....	59
Tabla 4.24. Sitio o lugar de actividad física.....	60
Tabla 4.25. Nivel de Felicidad.....	60
Tabla 4.26. El precio de venta de sus productos/producción lo impone.....	62
Tabla 4.27. Beneficio/ incentivo.....	62
Tabla 4.28. Participación en actividades grupales.....	63
Tabla 4.29. Unión comunitaria.....	64
Tabla 4.30. Grupos sociales.....	65
Tabla 4.31. Relación entre miembros de la comunidad.....	66
Tabla 4.32. Participación en la comunidad.....	66
Tabla 4.33. Sobrepuesto a efectos de desastres naturales.....	66
Tabla 4.34. Participación en actividad de defensa del medio ambiente.....	67
Tabla 4.35. Llamado de atención por utilizar productos químicos no permitidos.....	68
Tabla 4.36. Indicadores de evaluación.....	70
Tabla 4.37. Matriz de vinculación de objetivos, Políticas y Lineamientos.....	71
Tabla 4.38. Matriz de cumplimiento de las Políticas.....	77

RESUMEN

La problemática actual dentro del sistema económico es la falta de reconocimiento de las prácticas económicas populares y solidarias; para lo cual se ve la necesidad de proponer el reconocimiento y potencializar los principios que rige la economía popular y solidaria dentro de las organizaciones agroproductivas. El Objetivo General de la investigación es: Evaluar el impacto de las políticas públicas para demostrar el cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir en Organizaciones Agroproductivas Solidarias de los cantones Jama y Tosagua. Y los objetivos específicos Estipular información teórica sobre la evaluación del impacto de las políticas públicas del Buen Vivir. Establecer indicadores de evaluación para medir el impacto de las políticas públicas del Buen Vivir. Realizar un diagnóstico de la situación actual de las organizaciones agroproductivas solidarias de los cantones Jama y Tosagua. Identificar los efectos que suscitan las políticas públicas en las organizaciones Agroproductivas Solidarias. En cuanto al desarrollo metodológico, nos ha permitido establecer los tipos de investigación, métodos, técnicas que se utilizaron en la investigación. En resultados y discusión nos permitió una recolección de la información a través de la encuesta a todos los asociados de las asociaciones agroproductivas de ambos cantones a su vez se realizó la misma encuesta a los no asociados que se dedican a la misma actividad productiva para medir la calidad de vida tanto de asociados como no asociados. Las conclusiones que se establecieron en la investigación van de acorde con los objetivos planteados en la investigación.

PALABRAS CLAVES: Políticas Públicas, Buen Vivir, Asociaciones, Economía Social Solidaria, Plan Nacional del Buen Vivir, Evaluación del Impacto.

ABSTRACT

The current problem within the economic system is the lack of recognition of popular economic practices and solidarity; for which we see the need to propose the recognition and potentialization of the principles that govern the popular and solidary economy within the agro-productive organizations. The General Objective of the research is: Evaluate the impact of public policies to demonstrate the fulfillment of the objectives of the National Plan of Good Living in Solidarity Agroproductive Organizations of the Jama and Tosagua cantons. Based on addressing the specific objectives, they have to provide theoretical information on the evaluation of the impact of public policies on Good Living, establish evaluation indicators to measure the impact of these policies, and make a diagnosis of the current situation of the solidarity agro-productive organizations in both cantons and identify the effects of public policies. In the methodological part, a series of elements are established in order to sustain quality research, such as types of research, methods, and techniques. Regarding the procedure, it is worth highlighting the relevant bibliographical sources with the purpose of complementing the research, the design of a survey that was applied by the people who work in the Solidarity Agro-productive Organizations, the identification of evaluation indicators and the use of techniques to evaluate public policies through the application of software and make a comparison of the effects of public policies based on obtaining each of the data.

KEYWORDS: Public Policies, Good Living, Associations, Social Solidarity Economy, National Plan for Good Living, Impact Evaluation

CAPÍTULO I. ANTECEDENTES

1.1. PLANTEAMIENTO Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

En el Ecuador con el transcurrir de los años se ha intentado resolver inconvenientes sobre la manera en cómo se suscitan las políticas públicas, la Constitución plasmada en el 2008, establece que todos/as ciudadanos/as gocen de derechos y privilegios establecidos mediante leyes, la cual se enfoca en el Buen Vivir, mismo que se basa no en la opulencia ni el crecimiento económico infinito sino la forma de vida, de las personas y la permanencia de la diversidad cultural y ambiental. Para ello la SENPLADES, (2007) mediante el Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV) considerado un documento sistemático, articulado y coherente que marca la ruta de la actuación pública del Gobierno permitió dirigir el desarrollo nacional, basado en los grandes lineamientos de una agenda alternativa y democrática para el efectivo desarrollo sostenible y equitativo del país. En este se establecen 12 objetivos nacionales de desarrollo humano y para cada uno ellos un diagnóstico con indicadores sociales, productivos y ambientales, e identifica las políticas y estrategias necesarias para la consecución de metas que permitan hacer un seguimiento de los resultados logrados.

Este Plan consta de tres partes fundamentales: la primera conceptual, la segunda una definición y concreción de políticas públicas y finalmente una instrumental. En base al segundo parámetro estipulado, hoy en día dentro de la nacionalidad se hayan asociaciones y cooperativas agro productivas, cada una de estas concentra un número significativo de socios que aportan por medio de sus labores al crecimiento local sustentable.

El Estado por medio de la inserción de las políticas públicas, reflejadas en el Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV), ampara a todos los establecimientos con la finalidad de generar beneficios y potenciar sus actividades, de tal manera que favorezcan al desarrollo económico y beneficio solidario. Con el pasar de los años SENPLADES, (2009) plantea nuevos retos orientados hacia la materialización y radicalización del proyecto de cambio para alcanzar el Buen Vivir, en concreto este propone una lógica de planificación a partir de los 12 objetivos nacionales, mismos que fueron actualizados bajo parámetros que se

relacionan con el desempeño de las metas nacionales, con las distintas propuestas de acción pública sectorial y territorial. En los actuales momentos la (SENPLADES, 2013), sostiene un tercer plan a escala nacional, el cual está nutrido de la experiencia de dos planes anteriores, además indicadores responden a criterios básicos de calidad como ser precisos y relevantes, puesto que permiten medir cambios atribuibles a las políticas públicas, confiables y transparentes, en razón de que distintos evaluadores obtienen los mismos resultado para conocer y evaluar su tendencia en el tiempo y por último de impacto, porque permiten ver los cambios en el bienestar de la población y de las organizaciones.

Manabí es una de las provincias que está situada al occidente del país, en la zona geográfica conocida como región Litoral o Costa, que ocupa un territorio de 18.400 km², caracterizada por ser una de las zonas más productivas de la nacionalidad, cuyas actividades principales que se ejecutan son el comercio, la ganadería, la industria y la pesca, mismas que son imprescindibles para fomentar fuentes de trabajo. Con base a lo que estipula el catastro de SEPS, (2017) en ésta se encuentra un número de 714 microempresas dadas entre cooperativas y asociaciones agro productivas no financieras, con productores que desarrollan sus actividades en las zonas de producción, donde cuyas políticas estipuladas en el PNBV pretenden impactar de manera positiva a estas organizaciones con la finalidad de impulsar la producción, promoviendo así la inclusión, el comercio justo, la solidaridad comercial, las cadenas productivas internas y externas a fin de obtener un crecimiento sostenible.

Jama y Tosagua son cantones que se caracterizan por poseer territorios prósperos con ingentes recursos naturales, producción agrícola, ganadera, pesquera, y zonas donde sobresalen la siembra y cosecha tradicional de diversos cultivos del ámbito costeño, a su vez dentro del sector comercial se encuentran pequeños negociantes que han optado por cimentar asociaciones y cooperativas en el área productiva. De acuerdo con la SEPS, (2017) se encuentran un total de 34 OAPS entre ambos cantones, en donde se formulan estrategias para la concreción y alcance de objetivos, en cada una de estas organizaciones se promueven políticas, razón por la cual entidades tienen la obligación de cumplir con las leyes que estipula el gobierno, mismo que ha

pretendido que los objetivos indicados en el PNBV sean atendidos a cabalidad pero en realidad no existe una evaluación profunda y dedicada a evidenciar el impacto que estos objetivos hayan provocado para mejorar al desarrollo socio económico de estas asociaciones y cooperativas.

En base a los antecedentes formulados se plantea la siguiente interrogante:

¿Es posible evaluar el impacto de las políticas públicas del Plan Nacional del Buen Vivir en las asociaciones y cooperativas agroproductivas solidarias de los cantones Jama y Tosagua?

1.2. JUSTIFICACIÓN

La investigación tuvo como propósito evaluar el impacto de las políticas públicas del PNBV, con la intención de conocer si se están cumpliendo a cabalidad y detectar si estas otorgan un efecto positivo o negativo para las organizaciones agroproductivas solidarias de los cantones Jama y Tosagua.

De forma teórica Chinchilla (2010) menciona que las Políticas Públicas son las acciones de gobierno, que buscan cómo dar respuestas a las diversas demandas de la sociedad, se pueden entender como uso estratégico de recursos para aliviar los problemas nacionales, actuando directamente o a través de agentes, y que van dirigidos a tener una influencia determinada sobre la vida de los ciudadanos y de las OAPS.

Considerando en el ámbito económico, por medio de la evaluación de estas políticas resultó favorable para aquellos que forman parte de las asociaciones y cooperativas de tal manera que se logró evidenciar el progreso e incremento financiero de los productores con la finalidad de generar calidad y mayores ingresos, puesto que en estos cantones la población en general lo que busca es el bienestar común.

A través del estudio y la evaluación de estas políticas se pudo medir el desempeño dentro de las OAPS evaluando variables que direccionan el cumplimiento de los principios sociales, así mismo se destaca que estas organizaciones fomentan empleo y aportan a sus asociados, el medio ambiente y la población en general, dado que los principales entes se basan constituir y direccionar esfuerzos para priorizar la satisfacción.

De manera ambiental se planteó el Buen Vivir, como el objetivo central de la política pública, que construye sociedades solidarias, corresponsables y recíprocas que viven en armonía con la naturaleza, a partir de un cambio en las relaciones de poder.

Legalmente y en concordancia con la LOEPS (2011) las cooperativas de producción concibieron dentro de sus operaciones la mejora de la calidad de vida

de su entorno mediante las prácticas sociales para lo cual deben establecer los elementos que evidencien este logro.

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

Evaluar el impacto de las políticas públicas para demostrar el cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir en Organizaciones Agroproductivas Solidarias de los cantones Jama y Tosagua.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✚ Estipular información teórica sobre la evaluación del impacto de las políticas públicas del Buen Vivir.
- ✚ Realizar un diagnóstico de la situación actual de las organizaciones agroproductivas solidarias de los cantones Jama y Tosagua.
- ✚ Establecer indicadores de evaluación para medir el impacto de las políticas públicas del Buen Vivir.
- ✚ Identificar los efectos que suscitan las políticas públicas en las organizaciones Agroproductivas Solidarias.

1.4. IDEA A DEFENDER

La evaluación del impacto de las políticas públicas del Plan Nacional del Buen Vivir permite evidenciar el cumplimiento de los objetivos, en las asociaciones y cooperativas agroproductivas solidarias de los cantones Jama y Tosagua.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

2.1. HILO CONDUCTOR

A continuación, se presenta el hilo conductor del marco teórico, en donde se detallan los temas y subtemas más relevantes de la investigación consultados de fuentes confiables como PDF, revistas científicas, libros digitales, HTML, etc.

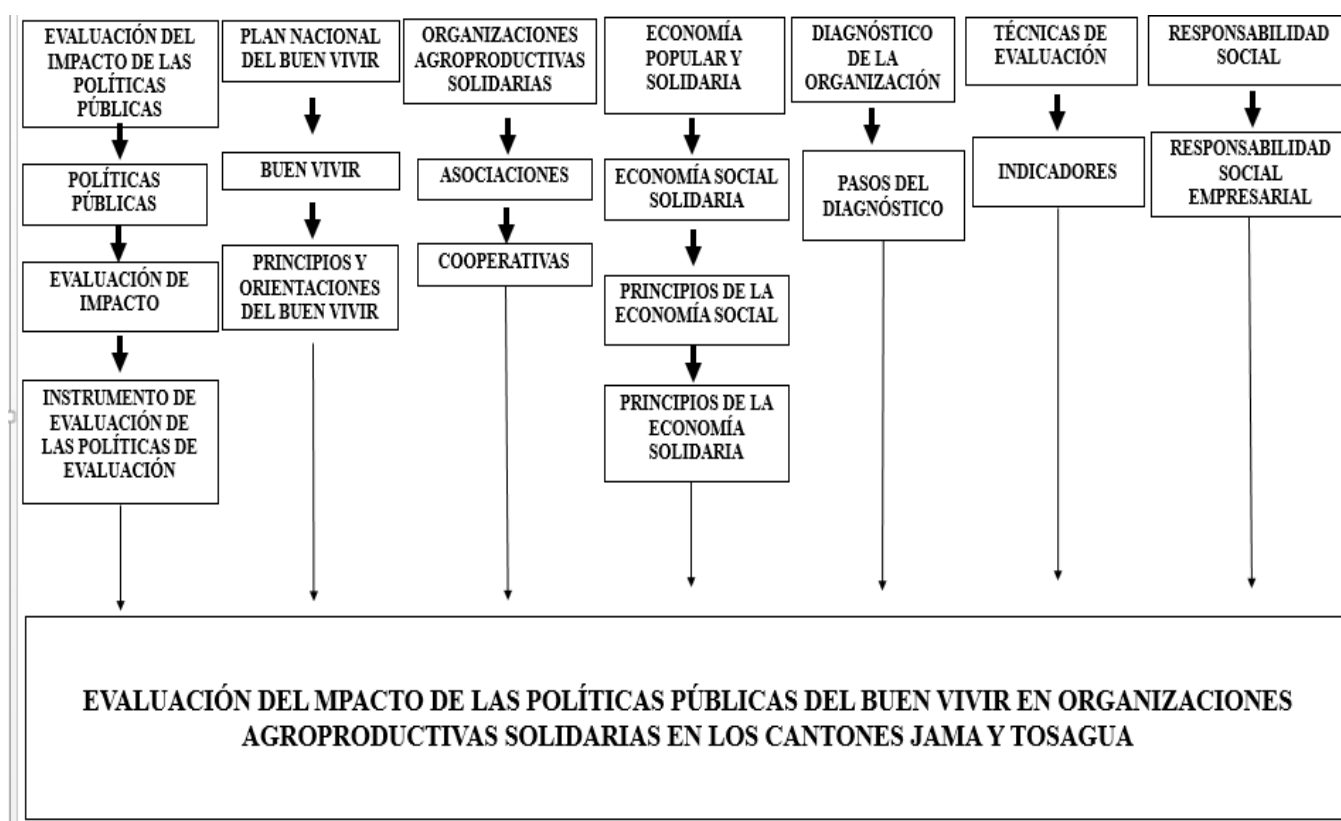


Figura 2.1. Hilo conductor del marco teórico
Fuente: Elaboración propia

2.2. EVALUACIÓN DEL IMPACTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

A continuación, se presenta la tabla 2.1 en donde se detallan los diferentes conceptos relacionados a la evaluación del impacto de las políticas públicas que hacen énfasis en comprender la diversidad de los actores que las constituyen.

Tabla 2.1 Matriz de concepto sobre Evaluación de Impacto

AUTORES	CONCEPTO
Amaya, P (2016)	la evaluación del impacto de las políticas públicas en el marco del desarrollo de las políticas como complejidad, y la comprensión de la diversidad de actores, instituciones e intereses que las constituyen, también los estudios sobre la evaluación adquieren ciertas características distintivas.
Gertler, P., Martínez, S., Premand, P., Rawlings, L., & Vermeersch, C. (2017)	Las evaluaciones de impacto forman parte de un programa más amplio de formulación de políticas basadas en evidencias. Esta tendencia mundial creciente se caracteriza por un cambio de enfoque: de los insumos a los resultados. Desde los objetivos de desarrollo del milenio hasta los incentivos de pago por desempeño para los proveedores de servicios públicos, esta tendencia mundial está cambiando el modo en que se llevan a cabo las políticas públicas.
Casado, J., Jurado, E., Mozas, A., Fernández, D., & Medina, M. (2017)	La necesidad de evaluar las políticas y los servicios públicos es, por una parte, una exigencia de la ciudadanía y, por otra, una necesidad política y de gestión además cada vez más se reclama una mayor eficiencia y responsabilidad en la gestión y ejecución del presupuesto por los distintos actores, debido al alto grado de descentralización y limitaciones de disponibilidad de recursos existentes.

Fuente: Elaboración propia

2.2.1. POLÍTICAS PÚBLICAS

Corzo (2015) menciona que las políticas públicas son acciones de gobierno con objetivos de interés público que surgen de decisiones sustentadas en un proceso de diagnóstico y análisis de factibilidad, para la atención efectiva de problemas públicos específicos, en donde participa la ciudadanía en la definición de problemas y soluciones.

Reñazco (2016) indica que las políticas públicas son el conjunto de actividades de las instituciones de gobierno actuando directamente a través de agentes y

que van dirigidos a tener una influencia determinada sobre la vida de los ciudadanos. Las políticas públicas deben de ser consideradas como un proceso decisional que se llevan a cabo dentro de un plazo de tiempo

Cáceres (2015) por su parte, define una política pública como un conjunto de decisiones interrelacionadas, tomadas por uno o varios actores políticos, con relación a la selección de objetivos y de los medios para alcanzarlos, dentro de una situación específica, donde aquellas decisiones deberían, en principio, estar dentro del ámbito de competencia de aquellos actores.

Las políticas públicas son las acciones del gobierno que surgen de decisiones sustentadas para la atención efectiva de problemas públicos en donde la ciudadanía participa en las definiciones de los problemas y dar solución a los mismos tiene que ver más con las acciones, decisiones y omisiones por parte de los distintos actores involucrados en los asuntos públicos.

2.2.2. EVALUACIÓN DE IMPACTO

Bello (2016) menciona que la evaluación de impacto tiene por objeto determinar si el programa produjo los efectos deseados en las personas, hogares o instituciones y si esos efectos son atribuibles a la intervención del programa evaluación de impacto también permite examinar consecuencias no previstas en los beneficiarios, ya sean positivas o negativas

Gertler *et al* (2016) indican que la evaluación de impacto forma parte de una amplia gama de métodos complementarios para apoyar las políticas basadas en evidencias. Aunque este libro se concentra en los métodos cuantitativos de evaluación de impacto, primero los situará en el contexto más amplio de la gestión para resultados, que incluye también el monitoreo y otros tipos de evaluaciones.

Rogers (2015) indica que las evaluaciones de impacto proporcionan información sobre los impactos que produce una intervención. Puede realizarse una evaluación de impacto de un programa o una política o del trabajo preliminar, como la creación de capacidad, la promoción de políticas y el apoyo a la creación

de un entorno propicio. Esto supone examinar no solo las metas y los objetivos, sino también los impactos no previstos.

Las evaluaciones son valoraciones periódicas y objetivas de un proyecto, programa o política planificada, en curso o terminada. Las evaluaciones se utilizan para responder a preguntas específicas, a menudo relacionadas con el diseño, la implementación y/o los resultados.

2.3. PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR

La evolución del Plan Nacional del Buen Vivir se enfoca en el aumento de la capacidad productiva en el proceso del desarrollo económico del país teniendo como prioridad la diversidad cultural y ambiental, la naturaleza y la evolución social que desempeñan un papel clave en este plan del buen vivir como se muestra en la tabla 2.2

Tabla 2.2 Matriz de concepto sobre evolución del Plan Nacional del Buen Vivir

AUTORES	CONCEPTO
PND (Plan Nacional de Desarrollo) (2007-2010)	El Plan Nacional de Desarrollo se sustenta en un diagnóstico crítico de la evolución de los procesos económicos, sociales y políticos que caracterizan el fallido desarrollo del país en las últimas décadas. Esta visión crítica busca describir la crisis y evolución del pensamiento económico dominante y los esquemas económicos, las opciones institucionales y las decisiones políticas que han derivado en grandes problemas para el desarrollo humano de la sociedad ecuatoriana.
PNBV (Plan Nacional para el Buen Vivir) (2009-2013)	La elaboración del Plan Nacional para el Buen Vivir supuso enfrentar cuatro grandes desafíos: articular la planificación al nuevo marco constitucional, al reforzar la planificación por Objetivos Nacionales para el Buen Vivir; generar procesos de articulación y retroalimentación interestatal que integren la gestión por resultados; incorporar de manera efectiva a la planificación el ordenamiento territorial; e impulsar un proceso de participación social.

PNBV (Plan Nacional del Buen Vivir) (2013-2017)	Se basa firmemente en reconocer la importancia del aumento de la capacidad productiva en el proceso de desarrollo económico, que se refleja en los indicadores que se propone supervisar. Al mismo tiempo, no se ubica en el otro extremo, que establece que el crecimiento es desarrollo. Tiene una visión mucho más amplia en la que la naturaleza, la cultura y la evolución social desempeñan un papel clave. Este enfoque equilibrado ha de ser muy elogiado
---	---

Fuente: Elaboración Propia

2.3.1. BUEN VIVIR

Gudynas (2015) manifiesta que el Buen Vivir engloba un conjunto de ideas que se están forjando como reacción y alternativa a los conceptos convencionales sobre el desarrollo. Bajo esos términos se están acumulando diversas reflexiones que, con mucha intensidad, exploran nuevas perspectivas creativas tanto en el plano de las ideas como en las prácticas.

León (2015) menciona que el Buen Vivir es elaborar una medida o conjunto de medidas oficiales que guíen las decisiones de política pública, la formulación de enunciados evaluativos de éstas, y su seguimiento y evaluación. No es un ejercicio meramente técnico, requiere considerar metodologías que legitimen socialmente la métrica del Buen Vivir y levantar información sobre las percepciones o valores de la gente respecto al Buen Vivir.

PNBV (Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017) el Buen Vivir es nuestro horizonte. Ofrece alternativas para construir una sociedad más justa, en la que el centro de la acción pública sea el ser humano y la vida. Supera los límites de las visiones convencionales de desarrollo que lo conciben como un proceso lineal, de etapas históricas sucesivas, que reducen el concepto a una noción exclusiva de crecimiento económico.

PNBV (Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013) El *sumak kawsay*, o vida plena, expresa esta cosmovisión. Alcanzar la vida plena es la tarea del sabio y consiste en llegar a un grado de armonía total con la comunidad y con el cosmos. *Sumak Kawsay* ha sido introducido en la Constitución ecuatoriana de 2008, con

referencia a la noción del “vivir bien” o “Buen Vivir” de los pueblos indígenas. Posteriormente fue retomado por el Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013. Se trata entonces de una idea central en la vida política del país. Por esta razón es importante analizar su contenido, su correspondencia eventual con la noción de “Bien Común de la Humanidad” desarrollado en el seno de la Organización de las Naciones Unidas, y sus posibles aplicaciones en las prácticas internacionales. La pertinencia de esta referencia está reforzada por el conjunto de las crisis provocadas por el agotamiento del sistema capitalista.

El Buen Vivir es la satisfacción de las necesidades, la consecución de una calidad de vida y muerte digna, el amar y ser amado. Se ha extendido desde el uso exclusivo de distintos movimientos a formar parte del lenguaje y los objetivos gubernamentales, lo que se puede considerar un logro significativo.

2.3.2. PRINCIPIOS Y ORIENTACIONES DEL BUEN VIVIR

PNBV (Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017) los objetivos y a donde va orientado el plan nacional del buen vivir apunta a las libertades democráticas con la posibilidad de construir un porvenir justo y compartido: sin actuar con desigualdad económica y política, optimizar los recursos. Se trata, entonces, de promover la construcción de una sociedad que profundice la calidad de la democracia y amplíe sus espacios de incidencia en condiciones de radical igualdad social y material. Ello apunta al fortalecimiento de la sociedad y no del mercado ni del Estado. El fortalecimiento de la sociedad consiste en promover la libertad y la capacidad de movilización autónoma de la ciudadanía para realizar voluntariamente acciones cooperativas, individuales y colectivas, de distinto tipo.

Vilaña (2015) Los principios y orientaciones para el Socialismo del Buen Vivir reconocen que la supremacía del trabajo humano sobre el capital es incuestionable. De esta manera, se establece que el trabajo no puede ser concebido como un factor más de producción, sino como un elemento mismo del Buen Vivir y como base para el despliegue de los talentos de personas.

PNBV (Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013) La combinación de las orientaciones éticas y programáticas apuntan a la articulación de las libertades

democráticas con la posibilidad de construir un porvenir justo y compartido: sin actuar sobre las fuentes de la desigualdad económica y política no cabe pensar en una sociedad plenamente libre.

Los principios del Buen Vivir están insertos en las Constituciones de Ecuador, como mandatos con rango constitucional, y son una novedad a nivel mundial en materia de organización institucional. De hecho, el Gobierno ecuatoriano ha desarrollado un Plan Nacional para el Buen Vivir en medidas concretas.

2.3.3. OBJETIVOS DEL BUEN VIVIR

PNBV (Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017) los objetivos que establece el Plan son los siguientes:

Objetivo 1. Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular

Objetivo 2. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad

Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población

Objetivo 4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía

Objetivo 5. Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad

Objetivo 6. Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos

Objetivo 7. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global

Objetivo 8. Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible

Objetivo 9. Garantizar el trabajo digno en todas sus formas

Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva

Objetivo 11. Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica

Objetivo 12. Garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana

2.4. ORGANIZACIONES AGROPRODUCTIVAS SOLIDARIAS

Las organizaciones agroproductivas son aquellas distribuciones económicas en donde se combinan diferentes factores de la producción de bienes o servicios, con el fin de satisfacer necesidades y obtener beneficios o utilidades económicas.

Tabla 2.3. Matriz de concepto sobre Organizaciones Agroproductivas Solidarias

AUTORES	CONCEPTO
SEMPLADES (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo) (2015)	La Economía Solidaria se plantea como una alternativa viable a la crisis estructural de sobreproducción y consumismo”. Es decir que “las empresas asociadas expresan una opción para solidarizar la aportación de capacidades, bienes, tecnologías y recursos financieros; para ganar escala y capacidad de negociación, y para elaborar una gran variedad de productos agregadores de valor
Riveros, Santacoloma, P., & Tartanac, F. (2016)	Es el conjunto de las actividades que concurren a la formación y a la distribución de los productos agroalimentarios, y en consecuencia, al cumplimiento de la función de alimentación humana en una sociedad determinada”. Las organizaciones agroproductivas solidarias son entidades sin fines lucro cuyo objetivo principal es el desarrollo socioeconómico de sus socios y de la comunidad donde se encuentran ubicadas, estas empresas se dedican a la producción y comercialización de productos del agro tal y como su nombre lo menciona, utilizando sistemas de agroproducción actualizados que les permita aprovechar al máximo de los recursos.
Pérez, C (2017)	El proceso de producción agrícola no depende exclusivamente de la actividad directa en el campo, también está determinado por la actividad agroindustrial, comercial y finalmente por la conducta de los consumidores. Es por esta razón, entre otras de índole social, que se ha desarrollado una estrategia para identificar a los actores que interactúan en las relaciones y procesos de intercambio.

Fuente: Elaboración propia

Son las empresas, las que, por definición, asumen el rol productivo de la economía. La organización productiva, como sistema se encuentra inserta en un sistema más amplio, el sistema social con el cual interactúa y se influyen de manera permanente.

2.4.1. ASOCIACIONES

Pérez & Gardey (2016) indica que una asociación es la acción y efecto de asociar o asociarse (unir una persona a otra para que colabore en algún trabajo, juntar una cosa con otra para un mismo fin, establecer una relación entre cosas o personas). Una asociación, por lo tanto, es el conjunto de los asociados para un mismo fin. Este conjunto puede formar una persona jurídica.

Arzapalo (2015) menciona que es la organización de personas naturales o jurídicas que realizan actividad común Sin fines de lucro Las Utilidades o Rentas no pueden ser distribuidas directa o indirectamente entre asociados. Se puede realizar compras de insumos y equipos a mayor escala. Brindan y otorgan avales y garantías para sus asociados. Promuevan la atención de demandas del sector público y privado en forma conjunta.

Cálderon (2016) define una asociación con 4 elementos básicos. Persona jurídica formada por varias personas o colectivos. Con un interés compartido: se crea con una finalidad particular o general que comparten las personas que se asocian. Sin ánimo de lucro: los beneficios, patrimonio, dinero, etc. que posee no se pueden repartir entre las personas socias sino que se deben usar para cumplir la finalidad de la asociación. Funcionamiento democrático: todas las personas socias tienen los mismos derechos y deberes siendo la asamblea general el órgano máximo decisorio.

Están formadas por varias personas o colectivos, y están sujetas a unas normas recogidas en sus estatutos. Se crean con una finalidad particular o general que comparten las personas que se asocian.

2.4.2. COOPERATIVA

Caraballo (2015) manifiesta que las cooperativas son un tipo de organización empresarial sin ánimo de lucro, estas son conformadas libremente por sus

miembros, llamados asociados, tienen seis principios básicos que son igualdad, democracia, equidad, responsabilidad, solidaridad y ayuda mutua.

Varela (2016) afirma que consiste en el trabajo en común llevado de un grupo de personas o entidades mayores hacia un objetivo compartido, generalmente usando métodos también comunes, en lugar de trabajar de forma separada en competición.

Riaño (2017) afirma que las cooperativas son empresas de producción o servicios, pero su razón de ser no es la de dar excedentes sino, y ante todo, la de mejorar las condiciones de vida de sus asociados, sirviendo del modo mejor a las necesidades, aspiraciones e intereses de los miembros a los que pertenecen y que las controlan.

Las cooperativas son entidades autónomas de individuos que se unen de forma voluntaria con la intención de satisfacer sus necesidades económicas, culturales y/o sociales. Estas asociaciones se organizan de manera democrática y son administradas según el acuerdo que establecen sus socios.

2.5. ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA (EPS)

La economía popular y solidaria es la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, como lo mencionan los siguientes autores en la tabla 2.4

Tabla 2.4. Matriz de concepto sobre Economía Popular y Solidaria

AUTORES	CONCEPTO
Auquilla, B., & Ordóñez, E. (2015)	La Economía Popular y Solidaria se encuentra integrada por diferentes organizaciones: los sectores comunitarios, asociativos y cooperativistas, así como también las unidades económicas populares. Los sectores comunitarios, constituyen el conjunto de organizaciones vinculadas por relaciones de territorio, familiares,

	identidades étnicas, culturales, de género, de cuidado de la naturaleza, urbanas o rurales; o, de comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades, que mediante el trabajo conjunto, tienen por objeto la producción, comercialización, distribución y el consumo de bienes o servicios lícitos y socialmente necesarios, en forma solidaria y auto gestionada
Ochoa, E. (2016)	En nuestro país existen 3 tipos de economía que juntas dan vida a nuestro sistema económico. Éstas son: la economía pública (que la hace el Estado a través de todas sus instituciones y servicios), la economía privada o tradicional (que la hacen las empresas, grandes o pequeñas, cuya racionalidad principal es la acumulación y concentración de riqueza) y la economía popular (que incluye a esa gran variedad de formas económicas fruto del trabajo autogestionado surgidas por la necesidad de sobrevivencia y reproducción de la vida del mundo popular, es decir, toda esa población que no ha logrado insertarse oficialmente en el mercado).
SEPS (Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria.) (2017)	La Ley de Economía Popular y Solidaria, se la conoce como una forma de organización económica en la que sus integrantes, ya sea individual y colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios mediante relaciones basadas en la solidaridad, cooperación y reciprocidad, situando al ser humano como sujeto y fin de su actividad.

Fuente: Elaboración propia

2.5.1. ECONOMÍA SOCIAL SOLIDARIA (ESS)

Paz, Osorio, & Rojas (2015) mencionan que esta economía se centra en las necesidades de las personas y su comunidad. Promueve, dentro de sus valores y principios, el espíritu de participación voluntaria, la autoayuda y la independencia. Logrando un éxito económico sin dejar de lado la equidad social. La ESS tiene como propósito entregar un servicio, más que obtener ganancia o hacer caridad. Sin embargo, sin perder de vista su meta, los beneficios económicos serán necesarios para la sostenibilidad y desarrollo de la organización; y su distribución o utilización se debe regir por estructuras

jurídicas, reglamento interno de la organización o por medio de la negociación colectiva.

ONU (2014) indica que la Economía Social y Solidaria se caracteriza por la presencia de organizaciones, empresas y redes de naturaleza diversa pero que comparten características comunes en términos de objetivos de desarrollo, formas organizativas y valores. Estas características aspiran a un modelo de desarrollo que está en contraste con los enfoques de maximización de beneficio y con frecuencia dirigidos por las corporaciones que han prevalecido durante las últimas décadas.

Zuniga (2015) establece que la ESS es una forma distinta de hacer economía, de vender, ganar y repartir las ganancias, se basa en el bienestar de todas las personas y no en la acumulación de dinero. Respeta el medio ambiente, por eso es sostenible y sustentable, Se produce con métodos alternativos, se comercia con respeto sin sangrar el bolsillo de los demás. La participación en la ESS debe ser democrática para construir una sociedad justa, dinámica y auto determinante. Tal participación debe ser activa, libre y voluntaria, consciente y deliberada, intensa y productiva.

Se entiende por Economía Social y Solidaria (ESS) al conjunto de formas y prácticas económicas, individuales o colectivas en la que sus integrantes se unen para producir, intercambiar comercializar y consumir bienes y servicios que les permitan satisfacer sus necesidades y generar ingresos

2.5.2. PRINCIPIOS DE LA ECONOMÍA SOCIAL

Coraggio (2016) menciona los principios de la economía social son los siguientes:

- ✓ **TRABAJO PARA TODOS.** El trabajo digno y emancipador es condición de la reproducción y desarrollo de la vida humana. Todo ciudadano, familia, grupo o comunidad, debe tener la posibilidad de integrarse voluntariamente al sistema de división social del trabajo en condiciones que permitan el desarrollo de sus capacidades. Se valora especialmente el trabajo asociativo autogestionado, realizado solidariamente con

autonomía de poderes o jerarquías alienantes y limitantes del desarrollo de los trabajadores.

- ✓ **ACCESO DE LOS TRABAJADORES A TODAS LAS FORMAS DE CONOCIMIENTO.** Para convertirse en la principal fuerza productiva, el trabajo autónomo de patrones requiere reincorporar las diversas formas de conocimiento y saber que le fueran alienadas por el desarrollo de la relación asimétrica capital/trabajo.
- ✓ **ACCESO DE LOS TRABAJADORES A MEDIOS DE PRODUCCIÓN.** Esto implica desde la defensa de condiciones previas de producción y de vida (como el caso de los territorios indígenas), la recuperación de empresas que el capital desecha despidiendo a sus trabajadores o la redistribución de tierras privadas o públicas. En una economía monetaria esto incluye el acceso a subsidios iniciales o al crédito, así como la exención de tasas e impuestos.
- ✓ **COOPERACIÓN SOLIDARIA.** Es la principal forma de integración social del sistema de producción. La competencia debe estar subordinada a este principio, evitando especialmente sus formas violentas que destruyen la vida y amenazan la convivencia pacífica. Se favorecen formas de complementariedad productiva y en todo caso las de competencia cooperativa.
- ✓ **PRODUCCIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE.** Cuidado de la calidad de los productos y la selección de las tecnologías, tanto en lo relativo a la satisfacción adecuada de las necesidades de los consumidores como a los efectos del proceso de producción sobre el medio ambiente. Cuidado de la biodiversidad.

DecoopChile (2016) Estos 7 principios y los valores asignados a cada uno de ellos, proceden del consenso entre distintas entidades de la Economía Social, son acordes a los principios directores de la propia Economía Social y coherentes con las tendencias de RSE a nivel mundial.

- ✓ **PRIMACÍA DE LAS PERSONAS SOBRE EL CAPITAL**

Las empresas de Economía Social estamos orientadas al bienestar de las personas, bienestar entendido no sólo en su dimensión económica, también en todos los aspectos que implican la integridad del ser humano, fomentando la participación y la corresponsabilidad en el desarrollo de la organización e impulsando su desarrollo personal y laboral.

✓ **APLICACIÓN DE RESULTADOS ORIENTADOS AL DESARROLLO SOSTENIBLE, A LAS PERSONAS QUE CONFORMAN LAS ORGANIZACIONES Y A SUS ENTORNOS INMEDIATOS**

La maximización del beneficio económico no es el único fin de las organizaciones de Economía Social. Reinversión en la iniciativa económica, redistribución de la riqueza generada, transparencia en la gestión e información, forman parte de la vocación y el compromiso que mantenemos con las personas y las comunidades

✓ **DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO Y LAS COMPETENCIAS**

En la Economía Social entendemos la capacitación de las personas de nuestras organizaciones y empresas como un compromiso con el progreso y el desarrollo. Fomentamos y apoyamos el Pacto andaluz por la Economía Social Responsable y Sostenible como parte de ese compromiso.

✓ **CAPACIDAD DE AUTOGESTIÓN, DEMOCRACIA INTERNA E INDEPENDENCIA CON RESPECTO A LOS PODERES PÚBLICOS**

Las organizaciones de Economía Social se definen y diferencian a través de un sistema de trabajo democrático y autogestionado, por lo que mantenemos nuestra independencia con respecto a otras instancias.

✓ **PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD**

Desde nuestro origen las organizaciones/empresas de Economía Social defendemos y desarrollamos un sistema productivo participativo, igualitario e inclusivo, adaptado al entorno económico y social y a menudo anticipado a cambios sociales, lo que convierte a nuestras empresas en instrumentos de participación ciudadana.

✓ **DESARROLLO Y FOMENTO DE LA COOPERACIÓN**

Crecimiento y desarrollo mutuo y de la sociedad constituyen la definición de este principio. La cultura de la cooperación y el establecimiento de sinergias, es una constante en las organizaciones y empresas de ES.

✓ **RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO INTERNO Y HACIA LA SOCIEDAD Y EL MEDIOAMBIENTE**

Las organizaciones y empresas de Economía Social, como vertebradoras de los territorios en los que su ubican y operan, mantienen un compromiso proactivo en la defensa de los Derechos Humanos, la preservación del medioambiente y el desarrollo sostenible de las comunidades.

El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir.

2.5.3. PRINCIPIOS DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA

En la LOEPS (Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria 2017) se establece que las organizaciones de este sector se guían por los siguientes principios:

- La búsqueda del buen vivir y del bien común;
- La prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales
- El comercio justo y consumo ético y responsable
- La equidad de género
- El respeto a la identidad cultural
- La autogestión
- La responsabilidad social y ambiental, la solidaridad y rendición de cuentas
- La distribución equitativa y solidaria de excedentes.

Morales (2017) menciona los siguientes principios, valores y criterios de la economía solidaria:

- Solidaridad
- Mutualidad
- Cooperación
- Equidad
- Justicia social y ambiental
- Responsabilidad
- Democracia
- Transparencia
- Creatividad
- Sin fines de lucro
- Para el bienestar humano

La economía solidaria, es un enfoque de la actividad económica que tiene en cuenta a las personas, el medio ambiente y el desarrollo sostenible y sustentable, como referencia prioritaria, por encima de otros intereses. Es una manera de vivir que abarca la integralidad de las personas y designa la subordinación de la economía a su verdadera finalidad.

2.6. DIAGNÓSTICO DE LA ORGANIZACIÓN

El diagnóstico es el proceso que permite conocer la situación real de la organización en un momento dado para descubrir problemas y áreas de oportunidad, con el fin de corregir los primeros y aprovechar las segundas, como se muestra en la tabla 2.5

Tabla 2.5. Matriz de concepto sobre Diagnóstico de la Organización

AUTORES	CONCEPTO
Góngora, N. (2015)	la formulación, ejecución y control de políticas son procesos en general ubicados a posteriori del diagnóstico, mediante los cuales se pretenden señalar alternativas a la solución de problemas, elección de una determinada alternativa y su puesta en ejecución, y un proceso final de control

	de cumplimiento y evaluación de los resultados obtenidos. El diagnóstico es una actividad tendiente a la identificación de problemas, mientras la formulación de políticas es el proceso mediante el cual se elaboran las soluciones
Barajas, Becerra, Noyola, & Ibarra (2015)	El diagnóstico en una organización, se entiende como el análisis que se hace para evaluar la situación de la empresa u organización, sus problemas, potencialidades y las rutas posibles de desarrollo
Garzón, D., & Quinteros, N. (2017)	Recursos disponibles (físicos/tecnológicos, humanos, financieros), normas de organización y funcionamiento (horarios, especialidades, agendas), cartera de servicios actual, líneas de desarrollo y mejora.

Fuente: Elaboración propia

El diagnóstico no es un fin en sí mismo, sino que es el primer paso esencial para perfeccionar el funcionamiento comunicacional de la organización.

2.6.1. PASOS DEL DIAGNÓSTICO

A continuación, se muestran los pasos para realizar un diagnóstico organizacional según plantea (Hurtado, 2015)

HERRAMIENTAS UTILIZADAS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

- **OBSERVACIÓN:** se refiere a un procedimiento estructurado de recolección de datos que explora describe, comprende, identifica y genera hipótesis.
- **ENCUESTA:** es un procedimiento de investigación en el que el investigador puede recopilar datos por medio de un cuestionario previamente diseñado.

- **ENTREVISTA:** es una conversación que se mantiene con una persona y que está basada en una serie de preguntas o afirmaciones que plantea el entrevistador y sobre que la persona entrevistada da sus respuestas u opinión.

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECADADA

Ya con la mayor información recopilada se procederá a analizarla en este paso el comunicador deberá interpretar la información como organizarla, elaborar matrices, mapas conceptuales, estadística y posteriormente a tabularla, además en este paso es importante analizar el plan de desarrollo que se refiere a los componentes básicos de la imagen corporativa estos son la misión, visión, políticas entre otras.

1. IDENTIFICACIÓN

Se refiere al descubrimiento de los factores que están impidiendo el progreso de la organización y que es necesario mejorarla.

Lo siguiente es generar estrategias de comunicación y para ello se crea un plan estratégico de comunicación.

Un plan estratégico de comunicación tiene como finalidad generar tácticas que permitan mejorar los factores negativos identificados en el diagnóstico anteriormente realizado. Este lleva dentro de su contenido:

1. ANTECEDENTES

Aquí se presenta la empresa y se dan a conocer los resultados que arrojó el diagnóstico

2. MISIÓN Y VISIÓN.

Plantear una misión y visión a la empresa la visión que hace referencia hacia dónde vamos y en ella es importante establecer una fecha límite con un objetivo o varios que la empresa debe proponerse a alcanzar. La misión se refiere a quienes somos y en ella se especifica la razón social de la organización.

3. OBJETIVOS

El siguiente paso es la creación de objetivos del plan estratégico de comunicación que deben ir articulados con su objetivo de la empresa entonces es como plantear procesos de comunicación que sean apropiados en relación con los objetivos de la organización.

4. ESTRATEGIAS

Desarrollar e implantar estrategias de comunicación que respalden los objetivos de la organización.

Para la realización del diagnóstico empresarial se requiere partir desde el origen mismo de la empresa, de su misión, visión, objetivos y propósitos. Con base a ellos se fijan las estrategias necesarias para lograrlos. Cada estrategia ira encaminada hacia la consecución de cada uno de los objetivos y lineamientos de la empresa.

2.7. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

Ayuda a determinar qué programas tienen efectos esperados, promueve la rendición de cuentas. No solo determina si un programa funciona bien o no también ayuda a mejorar sus efectos como mencionan los siguientes autores en la tabla 2.6

Tabla 2.6. Matriz de concepto sobre Técnicas de Evaluación

AUTORES	CONCEPTO
SENCE (Servicio Nacional de Capacitación y Empleo) (2015)	Las técnicas de evaluación corresponden a los procedimientos mediante los cuales se llevará a cabo la evaluación. Son un conjunto de acciones o procedimientos que conducen a la obtención de información relevante sobre el aprendizaje. Para definir la técnica que se utilizará se debe plantear la pregunta ¿Cómo se va a evaluar? Los Instrumentos de evaluación son el medio a través de los cuales se obtendrá la información relevante

	sobre el aprendizaje y constituyen el soporte físico que se emplea para recoger dicha información.
Dámaso, L. (2014)	Con esta técnica de evaluación se consigue la información acerca de los resultados alcanzados durante un período determinado, para realizar comparaciones entre los objetivos planeados al inicio del período y los obtenidos.

Fuente: Elaboración propia

El objetivo es cuantificar el impacto de un programa (política o proyecto) sobre un conjunto de resultados.

2.7.1. INDICADORES

Cambón (2015) indica que es una variable con características de calidad, cantidad y tiempo, utilizada para medir, directa o indirectamente los cambios en una situación y apreciar el progreso alcanzado en abordarla. Provee también una base para desarrollar planes adecuados para su mejoría.

2.7.2. OBJETIVOS DE USAR INDICADORES

- Detectar situaciones problemáticas o susceptibles de ser mejoradas
- Incorporar ciclos de mejoría para solucionar los problemas identificados
- Comparaciones internas y en el tiempo

Palacios (2014) menciona que es una medida estadística de un aspecto determinado de la realidad, ya que expresa las propiedades de un fenómeno o situación del que interesa conocer el estado en que se encuentra.

-Nos ayudan a tener una visión global de la realidad, facilitándonos el estudio de su evolución y la comprensión de la información.

-Clarifican y definen, de forma más precisa objetivos e impactos.

-Permiten evaluar, demostrar o estimar el progreso con respecto a metas establecidas.

Los indicadores son medios, instrumentos o mecanismos para evaluar hasta qué punto o en qué medida se están logrando los objetivos estratégicos. Además,

Producen información para analizar el desempeño de cualquier área de la organización y verificar el cumplimiento de los objetivos en términos de resultados.

2.7.3 TIPOS DE INDICADORES

En la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) se establece estos indicadores que están detallados de la siguiente manera:

INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA

- Número de empleos directos generados sin importar el esquema bajo el cual trabajen (empleo permanente, temporal, contratista, voluntario)
- Recursos de inversión en proyectos con visión común en el territorio
- Proporción de actores institucionales del territorio involucrados en proyectos con visión común
- Incremento anual del nivel de ingresos de la población beneficiaria de una inversión
- Incremento de las ventas netas de las organizaciones de productores beneficiarias de un proyecto de inversión
- Tasa Interna de Retorno y Valor Actual Neto de la Inversión
- Aumento de ganancias o utilidades, durante el periodo de medición,
- Aumento de los subsidios recibidos (incluyendo donaciones, reducciones de impuestos, Incentivos fiscales)
- Decremento del plazo de espera para el pago de contratos a los proveedores de organizaciones de productores y empresas
- Continuación/renovación sistemática de los acuerdos de compra-venta entre empresas agrarias y sus socios comerciales
- Número de formaciones a iniciativas grupales de emprendimiento empresarial para mejorar el valor agregado en el territorio mediante el refuerzo de sus vínculos

INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD SOCIAL

- Disminución del nivel de pobreza en el territorio intervenido
- Disminución de la brecha entre los más pobres y los más ricos

- Coeficiente Gini
- Disminución de la proporción de la población por debajo del nivel mínimo de consumo de energía alimentaria
- Disminución del porcentaje de personas sin agua potable, de personas sin servicios de salud, de niños menores de cinco años con peso moderado,
- Aumento de la tasa neta de matrícula en educación primaria/Disminución del rango de abandono de la escuela secundaria
- Aumento de proporción de mujeres en el empleo asalariado del sector no agrícola
- Aumento del número de personas involucradas en la toma de decisiones
- Aumento del número de personas cubiertas por redes de protección social
- Disminución del número de conflictos sociales
- Disminución del desempleo juvenil
- Aumento-reducción de la población juvenil en el territorio (o de la migración juvenil fuera del territorio)

INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL

- Cumplimiento de legislación vigente; disminución porcentaje de sanciones por ejercicio
- Aumento de la superficie de áreas terrestres y marinas protegidas y/o superficie cubierta por bosques como consecuencia de la intervención en el territorio
- Disminución de las emisiones de dióxido de carbono (total, per cápita y por cada dólar PPA del PIB)
- Aumento del nivel de recuperación de la biomasa en los paisajes.
- Descenso del uso de combustibles fósiles por producto obtenido.
- Mejora en los índices de salud de la población beneficiaria de la intervención
- Generación y reciclado de basuras

2.8. RESPONSABILIDAD SOCIAL

A continuación, se muestra la tabla 2.7 donde mencionan los diferentes autores que la responsabilidad social es el compromiso voluntario de la empresa con su entorno. Las actividades realizadas cumplen un amplio espectro, desde las relativas del trabajo hasta las relaciones con los clientes, proveedores, empleados y el medio ambiente.

Tabla 2.7. Matriz de concepto sobre Responsabilidad Social

AUTORES	CONCEPTO
Brogle, M. (2015)	Ser socialmente responsable significa un cambio de actitud, un reorientar las prácticas, asumir un marco crítico frente a la realidad social, en sus dimensiones institucionales, económicas y políticas. Por esto, la RS debe expresarse en un dinamismo que transforme las realidades humanas, reconociéndose como un principio activo.
Mori, M. (2015)	la responsabilidad social como una filosofía de los actos; ser socialmente responsable es ser consciente del daño que nuestros actos pueden ocasionar a cualquier individuo o grupo social es una extensión de la responsabilidad social individual que tiene todo ciudadano hacia su entorno físico y social lo que se denomina ciudadanía corporativa.
Argandoña, A. (2016)	la responsabilidad de una organización ante los impactos que sus decisiones y actividades ocasionan en la sociedad y en el medio ambiente, mediante un comportamiento ético y transparente que contribuya al desarrollo sostenible, incluyendo la salud y el bienestar de la sociedad, que toma en consideración las expectativas de las partes interesadas, que cumpla con la legislación aplicable y sea coherente en la normativa internacional de comportamiento, y que está integrada en toda la organización y se lleva a la practica en sus relaciones.

Fuente: Elaboración propia

2.8.1. RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE)

Martínez (2014) indica que la Responsabilidad Social Empresarial (RSE): Es la contribución al desarrollo humano sostenible, a través del compromiso y la confianza de la empresa hacia sus empleados y las familias de éstos, hacia la sociedad en general y hacia la comunidad local, en pos de mejorar el capital social y la calidad de vida de toda la comunidad.

El objetivo principal de la responsabilidad social empresarial es que el impacto positivo que causan estas prácticas en la sociedad se traduzca en una mayor competitividad y sostenibilidad para las empresas. Así, ser responsable socialmente generará automáticamente más productividad, puesto que una mejora en las condiciones para los trabajadores optimizará también su eficacia.

Camacho (2014) La empresa, al ser constituida por seres humanos, consolida en su creación ciertos valores, emociones, expectativas y propuestas de cambio del entorno en el cual se practique su esencia laboral, desde este punto la empresa no es un ente aislado y hermético, por lo contrario, se genera una sinergia vinculante de los individuos con sus propósitos productivos aplicables en el sector al cual pertenecen, así: La sociedad espera que las organizaciones presten servicios, que ofrezcan y ayuden al crecimiento de la comunidad.

Hace referencia al buen gobierno de la empresa, gestionando de forma ética y sostenible, y llevando a cabo un conjunto de compromisos de carácter voluntario, con el fin de gestionar su impacto en el ámbito social, ambiental y económico, y obtener los máximos beneficios para el conjunto de la sociedad.

CAPÍTULO III. DESARROLLO METODOLÓGICO

3.1. UBICACIÓN

La evaluación del impacto de las políticas públicas del Plan Nacional del Buen Vivir se ejecutó en las Organizaciones Agro Productivas Solidarias, situadas en los Cantones Jama y Tosagua, tal como se muestra en la figura 3.1.

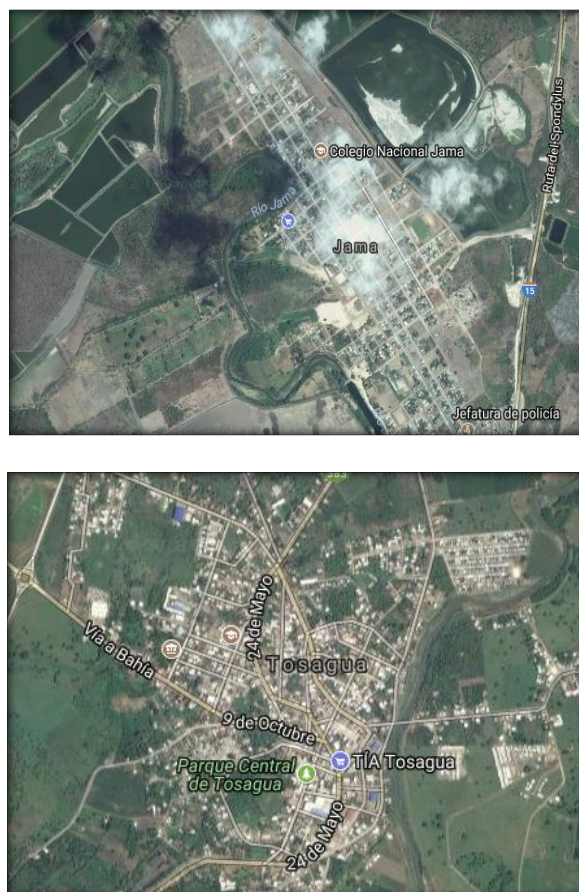


Figura 3.1. Mapas de ubicación Jama y Tosagua

Fuente: Mapa América (2016).

3.2. DURACIÓN

El presente proyecto de investigación tuvo una duración de 9 meses correspondiente al periodo Septiembre 2017/ Agosto 2018.

3.3. VARIABLES EN ESTUDIO

3.3.1. VARIABLE INDEPENDIENTE

Indicadores de evaluación del impacto de las políticas públicas en las OAPS.

3.3.2. VARIABLE DEPENDIENTE

Nivel de impacto de las políticas públicas en las Organizaciones Agro Productivas Solidarias

3.4. TIPOS DE INVESTIGACIÓN

3.4.1. INVESTIGACIÓN EXPERIMENTAL

Hernández (2014) la investigación experimental tiene alcances iniciales y finales correlacionales y explicativos. Se utilizan para el avance del conocimiento y en ocasiones resulta más apropiado un tipo u otro, dependiendo del problema de investigación al que nos enfrentemos. Puede dividirse de acuerdo con las clásicas categorías en: preexperimentos, experimentos “puros” y cuasiexperimentos.

Por medio de este tipo de investigación se procedió a evaluar de qué forma o por qué razón sucede algo en particular, es decir se seleccionó a un grupo de individuos en determinadas condiciones dentro de la Asociaciones Agro productivas solidarias para observar los efectos o reacciones que se producen dentro de dicha Organización en referencia al buen vivir de cada uno de ellos.

3.4.2. INVESTIGACIÓN CUALITATIVA

Hernández (2014) la investigación cualitativa se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto. El enfoque cualitativo se selecciona cuando el propósito es examinar la forma en que los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodean, profundizando en sus puntos de vista, interpretaciones y significados.

La finalidad de aplicar este tipo de investigación se realizó con la prioridad de obtener información que permita comprender la naturaleza y la calidad de la conducta humana de cada uno de los asociados de dichas organizaciones y de los no asociados a fin percibir e interpretar cuales son las motivaciones más personales e internas a su experiencia, sus hábitos, costumbres, cultura, manera de pensar y proceder.

3.4.3. INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA

Hernández (2014) la investigación cuantitativa debe ser lo más “objetiva” posible. Los fenómenos que se observan o miden no deben ser afectados por el investigador, quien debe evitar en lo posible que sus temores, creencias, deseos y tendencias influyan en los resultados del estudio o interfieran en los procesos y que tampoco sean alterados por las tendencias de otros.

A través de la investigación cuantitativa, se logró recopilar y analizar datos sobre variables, estudiar las propiedades y fenómenos cuantitativos y así mismo se pudo delimitar la asociación o correlación, y objetivación de cada uno de los resultados obtenidos para deducir una población.

3.4.4. INVESTIGACIÓN EXPLORATORIA

Hernández (2014) los estudios exploratorios sirven para preparar el terreno y, por lo común, anteceden a investigaciones con alcances descriptivos, correlacionales o explicativos. Las investigaciones que se realizan en un campo de conocimiento específico pueden incluir diferentes alcances en las distintas etapas de su desarrollo. Es posible que una investigación se inicie como exploratoria, después puede ser descriptiva y correlacional, y terminar como explicativa.

Con la aplicación de este tipo de investigación se ejecutó una búsqueda de información en diversos lugares de los cantones Jama y Tosagua, de las cuales se recolectaron datos necesarios que anteriormente que se desconocían con la finalidad de ir estableciendo los cuestionamientos necesarios para la resolución de cualquier problemática, es decir verificar si las políticas establecidas en el plan nacional del buen vivir se están cumpliendo.

3.4.5. INVESTIGACIÓN TRANSVERSAL O TRANSECCIONAL

Hernández (2014) los diseños de investigación transeccional o transversal recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. Es como “tomar una fotografía” de algo que sucede.

Se analizó el nivel o estado de una o diversas variables en un momento dado y se recolectaron datos en un solo instante por parte de todos aquellos que hacen parte de las asociaciones de los cantones Jama y Tosagua, es decir se investigó el número exacto de socios de cada Organización Agro productiva solidaria.

3.4.6. INVESTIGACIÓN DESCRIPTIVA

Hernández (2014) son dos los principales factores que influyen para que una investigación se inicie como descriptiva: El conocimiento actual del tema de investigación que nos revele la revisión de la bibliografía y la perspectiva que el investigador pretenda dar a su estudio.

El propósito de la aplicación de la investigación descriptiva fue en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos de cada uno de los socios.

3.4.7. INVESTIGACIÓN TRANSECCIONAL EXPLORATORIA

Hernández (2014) el propósito de los diseños transeccionales exploratorios es comenzar a conocer una variable o un conjunto de variables, una comunidad, un contexto, un evento, una situación. Se trata de una exploración inicial en un momento específico. Por lo general, se aplican a problemas de investigación nuevos o poco conocidos; además, constituyen el preámbulo de otros diseños (no experimentales y experimentales).

Con este tipo de investigación se pudo conocer la situación actual de los asociados y no asociados, en base a la encuesta realizada a cada uno ellos, y la relación entre cada uno de ellos dentro la asociación y en comunidad.

3.5. MÉTODOS

3.5.1. MÉTODO DEDUCTIVO

Es una forma de razonamiento que parte de una verdad universal para obtener conclusiones particulares (Maya, 2014).

Mediante el método deductivo se generaron conclusiones acerca de la problemática estudiada, de igual manera permitió identificar la solución más viable en base a los objetivos alcanzados.

3.5.2. MÉTODO INDUCTIVO

Para Alamilla (2015) el método inductivo utiliza el razonamiento para obtener conclusiones que parten de hechos aceptados como válidos, para llegar a conclusiones cuya aplicación sea de carácter general.

Se empleó el método inductivo con el objetivo de plantear un análisis general a las opiniones dadas por las personas encuestadas que laboran en las Organizaciones Agro productivas Solidarias y hacer un análisis de las variables de medición de impacto de dichas Asociaciones y Cooperativas, de tal manera que se tomó como referencia para el alcance de los objetivos planteados.

3.5.3. ANÁLISIS CUALITATIVO DE DATOS

Graham (2013) menciona que en el análisis de datos cualitativos se describe cómo seleccionar la herramienta más adecuada para el análisis de datos y se ofrecen estrategias para hacer frente a los diversos retos y dificultades en la interpretación de los datos conceptuales y subjetivos generados en la investigación cualitativa.

Por medio de este método se logró organizar los datos recogidos, describiendo detalladamente las experiencias de los socios, así como también sus vínculos, comprender en profundidad el contexto que los rodea, vincular los resultados con el conocimiento disponible y generar una teoría fundamentada en los datos obtenidos.

3.5.4. MÉTODO ANALÍTICO SINTÉTICO

Rodríguez (2017) indica que este método se refiere a dos procesos intelectuales inversos que operan en unidad: el análisis y la síntesis. El análisis es un procedimiento lógico que posibilita descomponer mentalmente un todo en sus partes y cualidades, en sus múltiples relaciones, propiedades y componentes. Permite estudiar el comportamiento de cada parte. La síntesis es la operación inversa, que establece mentalmente la unión o combinación de las partes

previamente analizadas y posibilita descubrir relaciones y características generales entre los elementos de la realidad.

Funciona sobre la base de la generalización de algunas características definidas a partir del análisis. Debe contener solo aquello estrictamente necesario para comprender lo que se sintetiza.

Con fundamento a este método se logró llegar a la realidad sobre la situación de los socios que laboran dentro de las asociaciones y de las personas no asociadas que se dedican a la agricultura, ganadería y pesca y cuál es su comportamiento al no estar cumpliéndose a cabalidad las políticas públicas del buen vivir.

3.6. TÉCNICAS

3.6.1. ENTREVISTA

Peláez, Rodríguez & Ramírez (2014) Indican que la entrevista ocupa un lugar muy destacado dentro de las técnicas aplicadas de recogida de datos ya que es una de las más utilizadas en las investigaciones cuyo objetivo principal es obtener cierta información, mediante una conversación profesional con una o varias personas.

La entrevista es una técnica de comunicación muy utilizada dentro del campo investigativo y se la utilizó mediante una conversación con el gerente de cada Asociación o Cooperativa Agro productiva de los cantones Jama y Tosagua con el objetivo de recolectar la información necesaria que se desea sobre el impacto de las políticas públicas en ellas.

3.6.2. ENCUESTA

Para Medina (2012) es un procedimiento que permite explorar cuestiones que hacen a la subjetividad y al mismo tiempo obtener esa información de un número considerable de personas.

La encuesta es una técnica utilizada en el estudio de mercado que permitió la obtención de información de carácter cualitativa y cuantitativa, con el propósito de determinar la problemática existente, es decir el impacto que tienen las políticas públicas de Buen Vivir en las Organizaciones Agro productivas Solidarias.

3.6.3. INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

GUÍA DE ENTREVISTA: La guía de entrevista es un documento que contiene los temas, preguntas sugeridas y aspectos a analizar en una entrevista (Ortiz, 2015).

Consiste en establecer una serie de preguntas abiertas que se le realizó al presidente de cada asociación, referente a la problemática que se está investigando, mediante esta herramienta se obtuvo la mayor cantidad de información posible, sin desvelar aquellos datos que considera más oportuno revelar en un segundo contacto.

CUESTIONARIO: El cuestionario consiste en un conjunto de preguntas, normalmente de varios tipos, preparado sistemática y cuidadosamente, sobre los hechos y aspectos que interesan en una investigación o evaluación (García, 2014).

A través de esta herramienta que consiste en una serie de preguntas y otras indicaciones, se pudo obtener información de los consultados, y así mismo se podrá llevar a cabo la encuesta.

SOFTWARE SPSS: ha sido un popular paquete de software estadístico para los investigadores universitarios, agencias gubernamentales, y empresas consultoras. Este software potente y de fácil uso es compatible con los sistemas operativos Windows, Macintosh y Linux. Es utilizado para realizar la captura y análisis de datos para crear tablas y gráficas con data compleja. Sin embargo, tiene un beneficio adicional de permitir a los usuarios guardar los procedimientos de uso frecuente como los programas que pueden ser modificados y utilizados de forma repetida. El SPSS es conocido por su capacidad de gestionar grandes volúmenes de datos y es capaz de llevar a cabo análisis de texto entre otros formatos más (Hall, 2012).

3.7. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.7.1. POBLACIÓN

Es el conjunto de personas u objetos de los que se desea conocer algo en una investigación (López, 2015).

La población de una investigación está compuesta por todos los elementos, personas, objetos que participan del fenómeno que fue definido y delimitado en el análisis del problema de investigación, es población finita cuando está

delimitada y conocemos el número que la integran, por ello la presente indagación está direccionada a los trabajadores que laboran en las organizaciones Agroproductivas Solidarias de los Cantones Jama y Tosagua.

3.7.2. MUESTRA

Es un subconjunto o parte del universo o población en que se llevará a cabo la investigación. Hay procedimientos para obtener la cantidad de los componentes de la muestra como fórmulas, lógica y otros, es una parte representativa de la población (López, 2015).

3.8. PROCEDIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

A continuación, se presenta el procedimiento de la investigación, en donde se detallan cada una de las fases de la investigación con sus respectivas actividades a ejecutarse.

FASE 1. ESTIPULAR INFORMACIÓN TEÓRICA SOBRE LA EVALUACIÓN DEL IMPACTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DEL BUEN VIVIR

Para la ejecución de la fase 1 se realizaron las siguientes actividades:

- Indagar fuentes bibliográficas relevantes de la investigación.
- Considerar los temas de mayor índole de la investigación.
- Argumentar la base teórica escogida dentro de la investigación.

Se procedió a indagar en fuentes bibliográficas relevantes con el propósito de complementar la investigación, luego se tomaron en cuenta los temas de mayor índole a fin de sintetizar los más puntuales dentro del desarrollo teórico investigado para de esta manera argumentar la base teórica escogida dentro de la investigación.

FASE 2. REALIZAR UN DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LAS ORGANIZACIONES AGROPRODUCTIVAS SOLIDARIAS DE LOS CANTONES JAMA Y TOSAGUA

Para la ejecución de la fase se realizaron las siguientes actividades:

- Entrevistar al administrador de cada organización.

- Diseñar la encuesta y aplicarla a las personas asociadas y no asociadas de los cantones Jama y Tosagua.
- Realizar la respectiva tabulación mediante el software SPSS y análisis de las tablas.

Se realizó la respectiva entrevista al administrador de cada organización de los cantones Jama y Tosagua con el objetivo de recopilar la información necesaria que se desea sobre el impacto que pueden tener las políticas públicas en dichas asociaciones y cooperativas, luego se diseñó la debida encuesta y se la aplicó a las personas que laboran en las Organizaciones Agro productivas Solidarias, y luego se tabuló cada uno de los datos obtenidos y hacer el análisis correspondiente.

FASE. 3 ESTABLECER INDICADORES DE EVALUACIÓN PARA MEDIR EL IMPACTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DEL BUEN VIVIR

Para la ejecución de la fase 2 se realizaron las siguientes actividades:

- Identificar los indicadores de evaluación.
- Emplear técnicas para evaluar las políticas públicas.
- Examinar los datos obtenidos del programa utilizado.

En primer lugar, se identificaron los indicadores de evaluación, luego de esto se emplearon técnicas que permitieron evaluar las políticas públicas mediante la aplicación de un software y después se ejecutó la debida examinación de los datos obtenidos del programa que se utilizó.

FASE 4. IDENTIFICAR LOS EFECTOS QUE SUSCITAN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN LAS ORGANIZACIONES AGROPRODUCTIVAS SOLIDARIAS

Para la ejecución de la fase 4 se realizaron las siguientes actividades:

- Comparar los efectos de las políticas públicas en base a la obtención de los datos.
- Efectuar el análisis y discusión de las políticas públicas.
- Establecer los efectos que influyen en las Políticas del Buen Vivir.

Se realizó la correspondiente comparación de los efectos de las políticas públicas en base a la obtención de cada uno de los datos, posteriormente se efectuó el análisis y discusión de los temas abordados y por último se establecieron los efectos que influyen en las políticas públicas del Buen Vivir en dichas Organizaciones.

CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En éste capítulo se presentan los resultados obtenidos de la investigación, mediante el desarrollo de cada una de las fases estipuladas, llegando al logro de los objetivos planteados.

FASE 1. ESTIPULAR INFORMACIÓN TEÓRICA SOBRE LA EVALUACIÓN DEL IMPACTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DEL BUEN VIVIR

Para el desarrollo de esta fase en primera instancia se compilaron criterios y aportes bibliográficos mediante el análisis de investigaciones ejecutadas sobre la evaluación del impacto de las políticas públicas, así mismo sobre la ideología del buen vivir como política nacional y el sector popular y solidario del país; para ello se estableció la base de datos teórica la misma que contiene aquellas definiciones y referencias conceptuales extraídas a través del análisis de los criterios recopilados, que permitió constituir el capítulo II de la presente investigación el cual se abrevia en la siguiente tabla 4.1.

Tabla 4.1 Principales temas y conceptualizaciones de la investigación

AÑO	AUTOR	TEMA	DEFINICIÓN
2016	Amaya	Evaluación del impacto de la políticas públicas	El marco del desarrollo de las políticas como complejidad, y la comprensión de la diversidad de actores, instituciones e intereses que las constituyen, también los estudios sobre la evaluación adquieren ciertas características distintivas
2007 -2010	PND (Plan Nacional de Desarrollo)	Plan nacional del buen vivir	Se sustenta en un diagnóstico crítico de la evolución de los procesos económicos, sociales y políticos que caracterizan el fallido

			desarrollo del país en las últimas décadas
2015	SENPLADES (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo)	Organizaciones agroproductivas solidarias	La Economía Solidaria se plantea como una alternativa viable a la crisis estructural de sobreproducción y consumismo”.
2015	Aquilla, B., & Ordóñez, E.	Economía Popular y Solidaria (EPS)	La Economía Popular y Solidaria se encuentra integrada por diferentes organizaciones: los sectores comunitarios, asociativos y cooperativistas, así como también las unidades económicas populares.
2015	Barajas, Noyola, & Ibarra	Becerra, Diagnóstico de la organización	El diagnóstico en una organización, se entiende como el análisis que se hace para evaluar la situación de la empresa u organización, sus problemas, potencialidades y las rutas posibles de desarrollo
2015	SENCE (Servicio Nacional de Capacitación y Empleo)	Técnicas de evaluación	Las técnicas de evaluación corresponden a los procedimientos mediante los cuales se llevará a cabo la evaluación.
2015	Brogue, M.	Responsabilidad social	Ser socialmente responsable significa un cambio de actitud, un reorientar las prácticas, asumir un marco crítico frente a la realidad social, en sus dimensiones institucionales, económicas y políticas.

FASE 2. REALIZAR UN DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LAS ORGANIZACIONES AGROPRODUCTIVAS SOLIDARIAS DE LOS CANTONES JAMA Y TOSAGUA

En el desarrollo de la segunda fase se especifica que la investigación está compuesta por dos tipos de poblaciones en los cantones Jama y Tosagua.

La primera población constituida por las organizaciones agroproductivas solidarias de Jama y Tosagua, en donde realizan sus actividades las personas asociadas de dichos cantones.

Tabla 4.2. Población de las asociaciones y cooperativas Agroproductivas solidarias

#	CANTÓN	POBLACIÓN
1	JAMA	188
2	TOSAGUA	526
TOTAL		714

Fuente: Elaborado por los autores con fundamento la Senplades, (2017)

Con respecto a la segunda población la cual está establecida por las personas no asociadas tanto en cooperativas como asociaciones del sector de la economía popular y solidaria de los cantones antes mencionados, se visualizan datos extraídos del INEC (Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos) en la tabla 4.3. A continuación se logra detallar la población que se dedica a actividades productivas.

Tabla 4.3. Población de las Unidades de Producción Agropecuario

#	CANTÓN	POBLACIÓN
1	JAMA	3755
2	TOSAGUA	5910
TOTAL		9665

Fuente: Elaborado por los autores con fundamento del INEC, (2010)

De igual manera en la investigación se instituyen dos muestras, una direccionada a las personas asociadas a las Organizaciones Agroproductivas Solidarias la cual se detalla como muestra de tratamiento, y otra llamada muestra de control orientada a los usuarios no asociados pero que a su vez se dedican a diversas actividades productivas.

Con respecto a la muestra de tratamiento, la investigación fue dirigida a un total de 21 OAPS dadas entre cooperativas y asociaciones entre ambos cantones, de las cuales 7 se ubican en el cantón Jama y 14 en Tosagua.

Por otra parte, la muestra de control se obtuvo por medio de la fórmula estadística de población finita, la cual se detalla a continuación.

$$n = \frac{K^2 pqN}{e^2(N - 1) + K^2 pq}$$

Donde:

n = el tamaño de la muestra.

N = tamaño de la población.

$N-1$ = es una corrección que se usa para muestras mayores de 30.

σ = Desviación estándar de la población que, generalmente cuando no se tiene su valor, suele utilizarse un valor constante de 0,5.

Z = Valor obtenido mediante niveles de confianza. Es un valor constante que, si no se tiene su valor, se lo toma en relación al 95% de confianza equivale a 1,96 (como más usual) o en relación al 99% de confianza equivale 2,58, valor que queda a criterio del investigador.

e = Límite aceptable de error muestral que, generalmente cuando no se tiene su valor, suele utilizarse un valor que varía entre el 1% (0,01) y 9% (0,09), valor que queda a criterio del encuestador.

e^2 = Varianza de la población con valor constante de 0.25

MUESTRA DE CONTROL

A continuación, se presenta la tabla de dónde se detalla la muestra de control, exponiendo el tamaño del muestreo aplicado a las personas no asociadas que se dedican a la ganadería, agricultura, silvicultura y pesca de los cantones Jama y Tosagua, dando como resultado un total de 9665 usuarios que por medio de la muestra se redujo a un total de 370 encuestas, especificado en la tabla 4.5.

Tabla 4.4. Muestra de control

DATOS		
N =	9665	
e =	5	%
K2 =	1,96	95%
p =	0,5	
q =	0,5	

Fuente: Elaborado por los autores

$$n = 369,51$$

$$ksh = 0,03823188$$

Tabla 4.5. Cálculo de la muestra de control

CANTÓN	POBLACIÓN	Muestra (nh)
TOSAGUA	5910	226
JAMA	3755	144
TOTAL	9665	370
	369,51	
	CALCULO DE MUESTRA	

Fuente: Elaborada por los autores

MUESTRA DE TRATAMIENTO

En este tipo de muestra se detalla la estratificación de la cantidad de asociados en las OAPS, la cual tiene un tipo de muestreo probabilístico y se visualiza en la siguiente fórmula:

$$n = \frac{K^2 pqN}{e^2(N-1) + K^2 pq}$$

A continuación, se presenta la tabla en dónde se especifica el total de asociados en la OAPS siendo 714 entre ambos cantones y a su vez mediante la muestra estratificada se detalla un total de 252 asociados a los cuales se les aplicó la encuesta.

Tabla 4.6. Cálculo de la muestra asociados en la OAPS

DATOS	
N =	714

e =	5	%
K2 =	1,96	95%
p =	0,5	
q =	0,5	

Fuente: Elaborada por los autores

$$n = 252$$

$$ksh = \frac{n}{N}$$

$$ksh = 0,35014036$$

Tabla 4.7. Matriz de estratificación

TOSAGUA			Muestra probabilística estratificada
#	ASOCIACIONES PESQUERAS	N° SOCIOS	Muestra (nh)
1	ASOCIACION DE PRODUCCION PESQUERA ARTESANAL LA CHIPORNIA	12	4
2	ASOCIACION DE PRODUCCION PESQUERA CANGREJEROS 17 DE NOVIEMBRE	45	16
ASOCIACIONES PECUARIAS			
3	ASOCIACION DE PRODUCCION PECUARIA LA OPORTUNIDAD DE TOSAGUA	12	4
ASOCIACIONES AGROPECUARIAS			
4	ASOCIACION DE TRABAJADORES AUTONOMOS DE MONTE OSCURO	30	11
5	ASOCIACION AGROPECUARIA CIENAGA GRANDE	46	16
6	ASOCIACION AGROPECUARIA 12 DE DICIEMBRE	24	8
7	ASOCIACION AGROPECUARIA SAN JOSE	12	4
8	ASOCIACION DE TRABAJADORES AGRICOLAS AUTONOMOS MATAPALO	50	18
9	ASOCIACION PRODUCTIVA DE COMUNAS DE LA ZONA NORTE DE TOSAGUA	70	25
10	ASOCIACION AGROPECUARIA DIVINO NIÑO DE TOSAGUA	39	14
11	ASOCIACION DE MUJERES COMUNITARIAS DEL CANTON TOSAGUA	70	25
12	ASOCIACION DE GANADEROS DEL CANTON TOSAGUA	40	14
13	ASOCIACION AGROPECUARIA RIVERAS DEL VIENTO	40	14
14	ASOCIACION AGROPECUARIA DOS DE JUNIO	36	13
TOTAL SOCIOS DEL CANTÓN TOSAGUA		526	186
JAMA			
ASOCIACIONES PESQUERAS			
15	ASOCIACION DE PRODUCCION PESQUERA ARTESANAL DON JUAN "ASOPEDONJUAN"	27	9
ASOCIACIONES ACUICOLAS			
16	COOPERATIVA DE PRODUCCION PESQUERA ARTESANAL EL MATAL	32	11
ASOCIACIONES AGROPECUARIAS			
17	ASOCIACION AGROPECUARIA AGRO Y VIDA	51	18
18	ASOCIACION DE PRODUCCION AGROPECUARIA JAMA VALLE	36	13
ASOCIACIONES ARTESANAL			

19	ASOCIACION PRODUCCION ARTESANAL RAMBUCHE "ASOPROARAMBU"	10	4
20	ASOCIACION DE PRODUCCION ARTESANAL DE JABONERIA JAMA "ASOPROARJAMA"	12	4
ASOCIACIONES AGRÍCOLAS			
21	ASOCIACION DE PRODUCCION AGRICOLA TABUGA "ASOAGRITA"	20	7
TOTAL SOCIOS DEL CANTÓN JAMA		188	66
TOTAL DE ASOCIADOS		714	252
CALCULO DE MUESTRA		252	

Fuente: Elaborada por los autores

APLICACIÓN DE LA ENCUESTA

La encuesta fue aplicada tanto para asociados como no asociados de los cantones Jama y Tosagua que se dedican a actividades agrícolas, ganaderas y pesqueras, cuyos datos continuamente pasaron a ser tabulados en el Software SPSS de donde se logró obtener tablas que permitieron efectuar el análisis correspondiente de los resultados obtenidos que se presentan a continuación:

Tabla 4.8. Sexo de los asociados y no asociados de los cantones Jama y Tosagua.

	Cantón		Sexo		Total
			Masculino	Femenino	
Jama	La encuesta es dirigida a:	Asociado	47	19	66
		No	71,2%	28,8%	100,0%
		Asociado	125	19	144
	Total		86,8%	13,2%	100,0%
			172	38	210
			81,9%	18,1%	100,0%
Tosagua	La encuesta es dirigida a:	Asociado	116	70	186
		No	62,4%	37,6%	100,0%
		Asociado	164	62	226
	Total		72,6%	27,4%	100,0%
			280	132	412
			68,0%	32,0%	100,0%
Total	La encuesta es dirigida a:	Asociado	163	89	252
		No	64,7%	35,3%	100,0%
		Asociado	289	81	370
	Total		78,1%	21,9%	100,0%
			452	170	622
			72,7%	27,3%	100,0%

Fuente: las encuestas

Elaborado por: los autores

El número de personas dedicadas a la agroproducción ya sean asociados o no asociados en los cantones Jama y Tosagua en su mayoría son de sexo masculino, representando el (72,7%) del total de encuestados, razón por la cual

es notable que las ramas de agricultura, ganadería, y pesca en su mayoría son desempeñadas por los hombres, por otra parte, con respecto a las mujeres que se logra visualizar que el mayor porcentaje en realizar dichas actividades productivas se centra en las asociadas.

Tabla 4.9. Área de los asociados y no asociados de los cantones Jama y Tosagua.

	Cantón		Área		Total
			Urbano	Rural	
Jama	La encuesta es dirigida a:	Asociado	0	66	66
			0,0%	100,0%	100,0%
		No Asociado	61	83	144
			42,4%	57,6%	100,0%
	Total		61	149	210
			29,0%	71,0%	100,0%
Tosagua	La encuesta es dirigida a:	Asociado	39	147	186
			21,0%	79,0%	100,0%
		No Asociado	38	188	226
			16,8%	83,2%	100,0%
	Total		77	335	412
			18,7%	81,3%	100,0%
Total	La encuesta es dirigida a:	Asociado	39	213	252
			15,5%	84,5%	100,0%
		No Asociado	99	271	370
			26,8%	73,2%	100,0%
	Total		138	484	622
			22,2%	77,8%	100,0%

Fuente: las encuestas

Elaborado por: los autores

El área en donde las personas dedicadas a la agroproducción ya sean asociados o no asociados de los cantones Jama y Tosagua en su mayoría están centrados en la zona rural, dado en un (84,5%) y el (15,5%) en el área urbana para los asociados de ambos cantones, mientras que para los no asociados dentro de la zona rural existe una participación del (73,2%) y un (26,8%) en el área urbana, razón por la cual se enfatiza que la mayor parte de la población ejecuta sus actividades productivas en el campo en donde se pueden destinar grandes extensiones de terrenos tanto para la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca obteniendo de tal manera una amplia producción.

Tabla 4.10. Edad de los asociados y no asociados de los cantones Jama y Tosagua.

	Cantón		Edad			Total
			De 18 a 45 Años	De 46 a 65 Años	Más de 65 Años	
Jama	La encuesta es dirigida a:	Asociado	29	32	5	66
			43,9%	48,5%	7,6%	100,0%
		No Asociado	19	93	32	144
			13,2%	64,6%	22,2%	100,0%
	Total	48	125	37	210	
			22,9%	59,5%	17,6%	100,0%
Tosagua	La encuesta es dirigida a:	Asociado	79	92	15	186
			42,5%	49,5%	8,1%	100,0%
		No Asociado	119	107	0	226
			52,7%	47,3%	0,0%	100,0%
	Total	198	199	15	412	
			48,1%	48,3%	3,6%	100,0%
Total	La encuesta es dirigida a:	Asociado	108	124	20	252
			42,9%	49,2%	7,9%	100,0%
		No Asociado	138	200	32	370
			37,3%	54,1%	8,6%	100,0%
	Total	246	324	52	622	
			39,5%	52,1%	8,4%	100,0%

Fuente: las encuestas

Elaborado por: los autores

La mayor parte de personas asociadas que se dedican a la agricultura, ganadería, y pesca del cantón Jama y Tosagua se encuentran en el rango de 46 a 65 años de edad con un (48,5%) para el primer cantón mencionado y (49,5%) para el siguiente. En cuanto a los no asociados de igual manera predomina el mismo rango de edad con un (64,6%) para Jama y el (54,1%) para Tosagua, por lo cual se estipula que el rango de edad media prevalece para realizar actividades agrícolas, pecuarias y pesqueras en los cantones de Jama y Tosagua.

Tabla 4.11. Cargas familiares de los asociados y no asociados de los cantones Jama y Tosagua.

	Cantón		Cargas Familiares			Total
			0	1 o 2	Más de 2	
Jama	La encuesta es dirigida a:	Asociado	5	34	27	66
			7,6%	51,5%	40,9%	100,0%
			1	36	107	144

		No Asociado	0,7%	25,0%	74,3%	100,0%
		Total	6	70	134	210
			2,9%	33,3%	63,8%	100,0%
Tosagua	La encuesta es dirigida a:	Asociado	25	73	88	186
			13,4%	39,2%	47,3%	100,0%
	No Asociado	6	68	152	226	
		2,7%	30,1%	67,3%	100,0%	
		Total	31	141	240	412
			7,5%	34,2%	58,3%	100,0%
Total	La encuesta es dirigida a:	Asociado	30	107	115	252
			11,9%	42,5%	45,6%	100,0%
	No Asociado	7	104	259	370	
		1,9%	28,1%	70,0%	100,0%	
		Total	37	211	374	622
			5,9%	33,9%	60,1%	100,0%

Fuente: las encuestas

Elaborado por: los autores

El número de cargas familiares de las personas asociadas en los cantones Jama y Tosagua tiene su mayor porcentaje con un (45,6%) en que sobrepasa a más de 2 cargas familiares seguido por el (42,5%) que corresponde de 1 a 2 cargas. Por otra parte, en base a las personas no asociadas de igual manera destaca con un (70,0%) más de 2 cargas familiares, continuamente con el (28,1%) de 1 a 2 cargas, razón por lo cual se logró obtener que la mayor parte de población encuestada tiene a su cargo más de 2 personas en su familia, por lo cual las ramas de la agricultura, ganadería y pesca son actividades indispensables para el sustento diario del hogar.

Tabla 4.12. Percibe que estar asociado a una coop/aso le ha facilitado el acceso a que:

		Cantón							
		Jama				Tosagua			
		La encuesta es dirigida a:		La encuesta es dirigida a:		La encuesta es dirigida a:		La encuesta es dirigida a:	
		Asociado	No Asociado	Asociado	No Asociado	Asociado	No Asociado	Asociado	No Asociado
Percibe que estar asociado a una coop/aso le ha facilitado el acceso a Financiamiento	Si	47	71,2%	0	0,0%	92	49,5%	0	0,0%
	No	19	28,8%	0	0,0%	94	50,5%	0	0,0%
	Total	66	100,0%	0	0,0%	186	100,0%	0	0,0%
Percibe que estar asociado a una coop/aso le ha facilitado el	Si	0	0,0%	0	0,0%	50	26,9%	0	0,0%
	No	66	100,0%	0	0,0%	136	73,1%	0	0,0%
	Total	66	100,0%	0	0,0%	186	100,0%	0	0,0%

acceso a Tasas de Interés Baja									
Percibe que estar asociado a una coop/aso le ha facilitado el acceso a Insumos Baratos	Si	1	1,5%	0	0,0%	28	15,1%	0	0,0%
	No	65	98,5%	0	0,0%	158	84,9%	0	0,0%
Total		66	100,0%	0	0,0%	186	100,0%	0	0,0%
Percibe que estar asociado a una coop/aso le ha facilitado el acceso a Capacitación Técnica	Si	53	80,3%	0	0,0%	46	24,7%	0	0,0%
	No	13	19,7%	0	0,0%	140	75,3%	0	0,0%
Total		66	100,0%	0	0,0%	186	100,0%	0	0,0%
Percibe que estar asociado a una coop/aso le ha facilitado el acceso a Ampliación actividad productiva	Si	6	9,1%	0	0,0%	77	41,4%	0	0,0%
	No	60	90,9%	0	0,0%	109	58,6%	0	0,0%
Total		66	100,0%	0	0,0%	186	100,0%	0	0,0%
Percibe que estar asociado a una coop/aso le ha facilitado el acceso a Comercio Justo	Si	3	4,5%	0	0,0%	49	26,3%	0	0,0%
	No	63	95,5%	0	0,0%	137	73,7%	0	0,0%
Total		66	100,0%	0	0,0%	186	100,0%	0	0,0%
Percibe que estar asociado a una coop/aso le ha facilitado el acceso a Comerciar sin intermediarios	Si	0	0,0%	0	0,0%	6	3,2%	0	0,0%
	No	66	100,0%	0	0,0%	180	96,8%	0	0,0%
Total		66	100,0%	0	0,0%	186	100,0%	0	0,0%
Percibe que estar asociado a una coop/aso le ha facilitado el acceso a Servicios de Salud	Si	2	3,0%	0	0,0%	13	7,0%	0	0,0%
	No	64	97,0%	0	0,0%	173	93,0%	0	0,0%
Total		66	100,0%	0	0,0%	186	100,0%	0	0,0%
Percibe que estar asociado a una coop/aso le ha facilitado el acceso a Venderle al Estado	Si	0	0,0%	0	0,0%	3	1,6%	0	0,0%
	No	66	100,0%	0	0,0%	183	98,4%	0	0,0%
Total		66	100,0%	0	0,0%	186	100,0%	0	0,0%
Percibe que estar asociado a una coop/aso, no percibe beneficio alguno	Si	1	1,5%	0	0,0%	35	18,8%	0	0,0%
	No	65	98,5%	0	0,0%	151	81,2%	0	0,0%
Total		66	100,0%	0	0,0%	186	100,0%	0	0,0%

Fuente: las encuestas

Elaborado por: los autores

El estar asociado a una cooperativa o asociación es sin duda una forma de sumar esfuerzos, ayudándose entre todos para conseguir un propósito y mejoramiento socioeconómico. La pregunta está dirigida específicamente para el grupo de tratamiento (asociados), de tal manera que en este indicador es excluida la

muestra de control de lo cual se concibe que el (98,5%) del cantón Jama y el (81,2%) de Tosagua si perciben beneficio estando asociados.

Así mismo se estipula que en el cantón Jama el beneficio con mayor accesibilidad con un (71,2%) es el financiamiento, seguido por el (80,3%) a capacitación técnica, (9,1%) ampliación de la actividad productiva, (4,5%) comercio justo, (3,0%) acceso a servicios de salud, (1,5%) a insumos baratos y (0%) para tasas de interés bajas, comerciar sin intermediarios y venderle al estado.

Por otra parte, en el cantón Tosagua el 49,5% destaca en primera instancia el financiamiento continuamente el (41,4%) ampliación de la actividad productiva, (26,9%) tasas de interés bajas, (26,3) acceso a comercio justo, (24,7%) capacitación técnica, (15,1%) acceso a insumos baratos, (7,0%) servicios de salud, (3,2%) comerciar sin intermediarios y un (1,6%) en venderle al estado.

Tabla 4.13. ¿A través de que institución recibió o está recibiendo el curso/capacitación?

		Cantón							
		Jama				Tosagua			
		La encuesta es dirigida a:		La encuesta es dirigida a:		La encuesta es dirigida a:		La encuesta es dirigida a:	
		Asociado	No Asociado	Asociado	No Asociado	Asociado	No Asociado	Asociado	No Asociado
¿A través de que institución recibió o está recibiendo el curso/capacitación?	SECAP	37	57,8%	0	0,0%	0	0,0%	4	80,0%
	Empresa donde trabaja	1	1,6%	0	0,0%	3	3,0%	1	20,0%
	Organismo no Gubernamental (ONG)	7	10,9%	0	0,0%	6	6,1%	0	0,0%
	Empresas especializadas	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	Ministerio de Educación	1	1,6%	0	0,0%	2	2,0%	0	0,0%
	Otras instituciones Oficiales	3	4,7%	1	3,1%	32	32,3%	0	0,0%
	Cámara de comercio	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	Cooperativa/Asociación	1	1,6%	0	0,0%	42	42,4%	0	0,0%
	Otro, Cual	14	21,9%	31	96,9%	14	14,1%	0	0,0%
	Total	64	100,0 %	32	100,0 %	99	100,0 %	5	100,0 %
¿Otro/Cuál?	CLUB ROTARY	9	14,1%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	Cruz Roja	0	0,0%	0	0,0%	13	13,1%	0	0,0%
	MAG	0	0,0%	31	96,9%	1	1,0%	0	0,0%
	MIES	2	3,1%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	SEPS	1	1,6%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%

SRI	1	1,6%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
UNEAL	1	1,6%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	1	21,9%	3	96,9%	1	14,1%	0	0,0%
	4		1		4			

Fuente: las encuestas

Elaborado por: los autores

El recibir capacitaciones es esencial para el desarrollo habilidades con la finalidad de producir y obtener más producción con iguales o menores recursos de cada unidad de capital y trabajo que se aporta al sistema económico. Esta pregunta fue dirigida para el grupo de tratamiento (asociados) y de control de lo cual se detalla que en cuanto a personas de asociativismo 99 de ellos en el cantón Tosagua han recibido capacitaciones a diferencia de Jama con tan solo 64. Mientras que en los no asociados 32 agroproductores pertenecientes a Jama si han recibido capacitaciones y en Tosagua solamente 5 de ellos.

En su prioridad el 57,8% de las personas asociadas del cantón Jama han sido capacitadas por parte de la SECAP, seguidamente con el (14,1%) de otro organismo como lo es el CLUB ROTARY, y en cuanto a los no asociados el (96,9%) del MAG.

En Tosagua el 42,4% siendo el mayor porcentaje en asociados, especifican que han recibido capacitaciones por parte de la Cooperativa/Asociación y en segunda instancia con el 32,3% de otras instituciones oficiales, mientras que en referencia a la muestra de control el (80,0%) han recibido capacitaciones por la SECAP.

Tabla 4.14. ¿Su vivienda cuenta con servicio telefónico convencional?

		Cantón							
		Jama				Tosagua			
		La encuesta es dirigida a:		La encuesta es dirigida a:		La encuesta es dirigida a:		La encuesta es dirigida a:	
		Asociado	No Asociado	Asociado	No Asociado	Asociado	No Asociado	Asociado	No Asociado
¿Su vivienda cuenta con servicio telefónico convencional?	Si	9	13,6%	3	2,1%	27	14,5%	12	5,3%
	No	57	86,4%	141	97,9%	159	85,5%	214	94,7%
	Total	66	100,0%	144	100,0%	186	100,0%	226	100,0%

Fuente: las encuestas

Elaborado por: los autores

Esta pregunta fue dirigida para los asociados y no asociados de los cantones Jama y Tosagua, de lo cual se obtuvo que 86,4% de las personas pertenecientes

a una Cooperativa o Asociación del cantón Jama no cuentan con servicio telefónico convencional, así mismo coincide con el cantón Tosagua ya que el 85,5% no hacen uso de este servicio, mientras que en las encuestas realizadas a los no asociados se pudo recopilar que el 97,9% de la población de Jama encuestada, se detalla que su vivienda no cuenta con servicio de telefonía, y así mismo cantón el 94,7% de Tosagua.

Tabla 4.15. ¿Su vivienda cuenta con servicio de internet?

		Cantón							
		Jama				Tosagua			
		La encuesta es dirigida a:				La encuesta es dirigida a:			
		Asociado		No Asociado		Asociado		No Asociado	
¿Su vivienda cuenta con servicio de internet?	Si	24	36,4%	3	2,1%	38	20,4%	93	41,2%
	No	42	63,6%	141	97,9%	148	79,6%	133	58,8%
	Total	66	100,0%	144	100,0%	186	100,0%	226	100,0%

Fuente: las encuestas

Elaborado por: los autores

Por medio de esta pregunta se obtuvo que el 63,6% de las personas pertenecientes a una Cooperativa o Asociación del cantón Jama no cuentan con servicio de internet, así mismo coincide con el cantón Tosagua ya que el 79,6% no hacen uso de este servicio. Por otra parte, en las encuestas realizadas a los agroproductores, se pudo recopilar que el 97,9% de la población de Jama encuestada, se detalla que su vivienda no cuenta con servicio de internet, y así mismo cantón el 58,8% de Tosagua.

Tabla 4.16. ¿El tipo de alumbrado con que cuenta principalmente su vivienda es?

		Cantón							
		Jama				Tosagua			
		La encuesta es dirigida a:				La encuesta es dirigida a:			
		Asociado		No Asociado		Asociado		No Asociado	
¿El tipo de alumbrado con que cuenta principalmente su vivienda es?	Empresa eléctrica pública	6	100,0%	14	100,0%	18	99,5%	22	100,0%
		6		4		5		6	
	Planta eléctrica privada generadora de luz	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	Paneles solares	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	Vela/Candil/	0	0,0%	0	0,0%	1	0,5%	0	0,0%

Mechero / gas										
Ninguno	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Otro, Cuál	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Total	6	100,0%	14	100,0%	18	100,0%	22	100,0%	6	100,0%

Fuente: las encuestas

Elaborado por: los autores

El alumbrado en la actualidad resulta ser un servicio vital dentro de las localidades y ciudades de todo el mundo, mismo que permite proporcionar la visibilidad necesaria y adecuada para transitar y gozar de actividades de manera normal. Por ello esta pregunta fue dirigida para los asociados y no asociados de los cantones Jama y Tosagua, de lo cual se obtuvo que el 100% de los encuestados en el cantón Jama adquieren este servicio por parte de la empresa eléctrica pública y el 99,5% en Tosagua de igual manera, mientras que en su totalidad el 100% de las personas encuestadas no asociadas en ambos cantones se logró evidenciar que obtienen este servicio por la empresa eléctrica pública.

Tabla 4.17. A qué espacios públicos tiene acceso cerca de su vivienda:

		Cantón							
		Jama				Tosagua			
		La encuesta es dirigida a:		La encuesta es dirigida a:		La encuesta es dirigida a:		La encuesta es dirigida a:	
		Asociado	No Asociado	Asociado	No Asociado	Asociado	No Asociado	Asociado	No Asociado
A qué espacios públicos tiene acceso cerca de su vivienda: Veredas	Si	26	39,4%	3	2,1%	28	15,1%	42	18,6%
	No	40	60,6%	141	97,9%	158	84,9%	184	81,4%
	Total	66	100,0%	144	100,0%	186	100,0%	226	100,0%
Parques	Si	0	0,0%	3	2,1%	12	6,5%	1	0,4%
	No	66	100,0%	141	97,9%	174	93,5%	225	99,6%
	Total	66	100,0%	144	100,0%	186	100,0%	226	100,0%
Plaza/Plazoleta	Si	1	1,5%	0	0,0%	44	23,7%	0	0,0%
	No	65	98,5%	144	100,0%	142	76,3%	226	100,0%
	Total	66	100,0%	144	100,0%	186	100,0%	226	100,0%
Bulevar	Si	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	No	66	100,0%	144	100,0%	186	100,0%	226	100,0%
	Total	66	100,0%	144	100,0%	186	100,0%	226	100,0%
Malecón	Si	1	1,5%	1	0,7%	1	0,5%	0	0,0%
	No	65	98,5%	143	99,3%	185	99,5%	226	100,0%
	Total	66	100,0%	144	100,0%	186	100,0%	226	100,0%

Fuente: las encuestas

Elaborado por: los autores

Los espacios públicos como los parques, las explanadas, ciertas calles o avenidas, son lugares usados para la recreación. Estos son espacios donde los habitantes de una comunidad o ciudad pueden expresarse libremente de forma artística, deportiva y cultural. Por tal motivo en esta pregunta realizada a la muestra de tratamiento y control de los cantones Jama y Tosagua se obtuvo que el (39,4%) de los asociados de Jama su vivienda tiene acceso a veredas y un (1,5%) a plaza/plazoletas y malecón y en un (100%) en que no tienen acceso a parques y bulevar por otra parte los asociados del mismo cantón con un mínimo porcentaje del (2,1%) tienen acceso a veredas y parques, (0,7%) a malecón y en un (100%) no acceden a plaza/plazoletas y bulevar.

En cuanto a Tosagua el mayor porcentaje con un 23,7% tienen acceso a plaza/plazoletas seguido por el 15,1% a veredas, (6,5%) a parques, (0,5%) malecón y en un (100%) no tienen acceso a bulevar. Mientras que los no asociados un (18,6%) tienen acceso a veredas, (0,4%) a parques y en un (100%) no tienen acceso a plaza/plazoletas, bulevar y malecón.

Tabla 4.18. ¿Cómo elimina la basura de su vivienda?

		Cantón							
		Jama				Tosagua			
		La encuesta es dirigida a:		La encuesta es dirigida a:		La encuesta es dirigida a:		La encuesta es dirigida a:	
		Asociado	No Asociado	Asociado	No Asociado	Asociado	No Asociado	Asociado	No Asociado
¿Cómo elimina la basura de su vivienda ?	Servicio Municipal	66	100,0%	136	94,4%	77	41,4%	225	99,6%
	Lo bota a la calle/ quebrada/ lote	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	1	0,4%
	La quema	0	0,0%	7	4,9%	66	35,5%	0	0,0%
	La entierra	0	0,0%	1	0,7%	43	23,1%	0	0,0%
	Lo bota al río/canal/mar	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	Otro, Cuál	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	Total	66	100,0%	144	100,0%	186	100,0%	226	100,0%

Fuente: las encuestas

Elaborado por: los autores

Reducir, hacer uso de la menor cantidad de recursos naturales posibles, es la acción más importante que los usuarios pueden hacer por el medio ambiente, esto contribuye también eliminar algún problema ambiental grave con respecto

a los desechos y residuos. Por ello esta pregunta así mismo fue dirigida a los asociados y no asociados de ambos cantones. En Jama el (100%) de las personas asociadas a una cooperativa o asociación eliminan la basura de su hogar a través del servicio municipal, y en cuanto a los no asociados en su mayoría el (94,4%) hace uso del mismo servicio, mientras que los demás la botan a la calle, la queman, entierran etc.

Así mismo coincide en Tosagua tanto en asociados con el (41,4%) como de control con el (99,6%) eliminan la basura por medio del servicio municipal, ya que el resto la botan a la calle, la queman o la entierra.

Tabla 4.19. ¿Ha recibido el bono de Desarrollo Humano?

		Cantón							
		Jama				Tosagua			
		La encuesta es dirigida a:		La encuesta es dirigida a:		La encuesta es dirigida a:		La encuesta es dirigida a:	
		Asociado	No Asociado	Asociado	No Asociado	Asociado	No Asociado	Asociado	No Asociado
¿Ha recibido el bono de Desarrollo Humano?	Si	15	22,7%	8	5,6%	47	25,3%	92	40,7%
	No	51	77,3%	136	94,4%	139	74,7%	134	59,3%
	Total	66	100,0%	144	100,0%	186	100,0%	226	100,0%

Fuente: las encuestas

Elaborado por: los autores

El Bono de Desarrollo Humano es el programa de transferencias monetarias condicionadas del Ecuador, en donde el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) es la institución encargada de implementarlo. Por ello esta pregunta fue direccionada a los asociados y no asociados de Jama y Tosagua en donde el (77,3%) de los asociados de Jama y el (74,7%) en Tosagua mencionaron que no han recibido este beneficio, por otra parte, con respecto a los no asociados el (94,4%) y el (59,3%) de dichos cantones se logró obtener el mismo resultado.

Tabla 4.20. ¿En qué utilizó el dinero del bono?

		Cantón							
		Jama				Tosagua			
		La encuesta es dirigida a:		La encuesta es dirigida a:		La encuesta es dirigida a:		La encuesta es dirigida a:	
		Asociado	No Asociado	Asociado	No Asociado	Asociado	No Asociado	Asociado	No Asociado
¿En qué utilizó el dinero del bono?	Salud	4	26,7%	0	0,0%	9	19,1%	27	29,3%
	Educación	11	73,3%	4	50,0%	19	40,4%	52	56,5%
	Vestimenta	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	13	14,1%
	Ahorro	0	0,0%	0	0,0%	2	4,3%	0	0,0%

Pequeño negocio	0	0,0%	0	0,0%	2	4,3%	0	0,0%
Compra de alimentos y/o enseres para el hogar	0	0,0%	4	50,0%	14	29,8%	0	0,0%
Pago de deudas	0	0,0%	0	0,0%	1	2,1%	0	0,0%
Otro, cuál	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Total	15	100,0%	8	100,0%	47	100,0%	92	100,0%

Fuente: las encuestas

Elaborado por: los autores

Esta pregunta fue direccionada a los asociados y no asociados de los cantones Jama y Tosagua que sí reciben o han recibido el bono de desarrollo humano, en donde el 73,3% de los asociados de Jama utilizaron este beneficio en la educación de sus hijos y el restante en salud, en cuanto a los no asociados el (50%) en educación y el otro (50%) en compra de alimentos y enseres para el hogar.

En el cantón Tosagua el 40,4% así mismo lo destinó a la educación, y el restante en salud, ahorro, pequeño negocio, compra de alimentos y/o enseres para el hogar y pago de deudas. En cuanto a los no asociados el 56,5% lo utilizó tanto en la educación y el restante en salud y vestimenta.

Tabla 4.21. Con su actual situación económica usted principalmente:

		Cantón							
		Jama				Tosagua			
		La encuesta es dirigida a:		La encuesta es dirigida a:		La encuesta es dirigida a:		La encuesta es dirigida a:	
		Asociado	No Asociado	Asociado	No Asociado	Asociado	No Asociado	Asociado	No Asociado
Con su actual situación económica usted principalmente:	Logra ahorrar dinero	10	15,2%	14	9,7%	48	25,8%	0	0,0%
	Apenas logra equilibrar sus ingresos y gastos	46	69,7%	63	43,8%	104	55,9%	182	80,5%
	Se ve obligado a gastar los ahorros	7	10,6%	53	36,8%	11	5,9%	41	18,1%
	Se ve obligado a endeudarse	3	4,5%	14	9,7%	23	12,4%	3	1,3%
	Total	66	100,0%	144	100,0%	186	100,0%	226	100,0%

Fuente: las encuestas

Elaborado por: los autores

En referencia a la situación económica tanto de los asociados como no asociados refleja que en Jama el (69,7%) y (43,8%) y en Tosagua el (55,9%) y (80,5%) con fundamento a la encuesta de tratamiento y control apenas logran equilibrar sus ingresos y gastos.

Tabla 4.22. ¿En el último mes gastó en cines, discotecas, estadios, billar, espectáculos y otras diversiones fuera del hogar?

		Cantón							
		Jama				Tosagua			
		La encuesta es dirigida a:				La encuesta es dirigida a:			
		Asociado		No Asociado		Asociado		No Asociado	
¿En el último mes gastó en cines, discotecas, estadios, billar, espectáculos y otras diversiones fuera del hogar?	Si	2	3,0%	1	0,7%	9	4,8%	3	1,3%
	No	64	97,0%	143	99,3%	177	95,2%	223	98,7%
	Total	66	100,0%	144	100,0%	186	100,0%	226	100,0%

Fuente: las encuestas

Elaborado por: los autores

El número de personas dedicadas a la agroproducción ya sean asociados o no asociados en el último mes no gastaron en cines, discotecas, estadios, billar, espectáculos y otras diversiones fuera del hogar, ya que en Jama el (97,0%) asociados y (99,3%) no asociados respondieron la pregunta con la opción “no” y en Tosagua (95,2%) y (98,7) respectivamente.

Tabla 4.23. Actividad física o deporte

		Cantón							
		Jama				Tosagua			
		La encuesta es dirigida a:				La encuesta es dirigida a:			
		Asociado		No Asociado		Asociado		No Asociado	
¿Durante el último mes practicó algún deporte o actividad física?	Si	40	60,6%	49	34,0%	84	45,2%	176	77,9%
	No	26	39,4%	95	66,0%	102	54,8%	50	22,1%
	Total	66	100,0%	144	100,0%	186	100,0%	226	100,0%

Fuente: las encuestas

Elaborado por: los autores

Los datos obtenidos permiten inferir que aunque la mayoría de los encuestados si realiza actividad física, en Tosagua se practica más el ejercicio que en Jama. En Jama el 60,6% de los asociados y el 34% de los no asociados hacen deportes y en el segundo cantón solo el 45,2% y 77,9% mutuamente.

Tabla 4.24. Sitio o lugar de actividad física:

		Cantón							
		Jama				Tosagua			
		La encuesta es dirigida a:				La encuesta es dirigida a:			
		Asociado		No Asociado		Asociado		No Asociado	
En qué sitio o lugar realizó la actividad física: - Vivienda	Si	12	18,2%	0	0,0%	12	6,5%	99	43,8%
	No	54	81,8%	144	100,0%	174	93,5%	127	56,2%
	Total	66	100,0%	144	100,0%	186	100,0%	226	100,0%
En qué sitio o lugar realizó la actividad física: - Gimnasio	Si	1	1,5%	0	0,0%	3	1,6%	32	14,2%
	No	65	98,5%	144	100,0%	183	98,4%	194	85,8%
	Total	66	100,0%	144	100,0%	186	100,0%	226	100,0%
En qué sitio o lugar realizó la actividad física: - Áreas verdes o espacios públicos	Si	11	16,7%	49	34,0%	34	18,3%	71	31,4%
	No	55	83,3%	95	66,0%	152	81,7%	155	68,6%
	Total	66	100,0%	144	100,0%	186	100,0%	226	100,0%
En qué sitio o lugar realizó la actividad física: - Establecimiento educativo	Si	0	0,0%	0	0,0%	7	3,8%	2	0,9%
	No	66	100,0%	144	100,0%	179	96,2%	224	99,1%
	Total	66	100,0%	144	100,0%	186	100,0%	226	100,0%
En qué sitio o lugar realizó la actividad física: - Áreas verdes o espacios privados	Si	0	0,0%	0	0,0%	6	3,2%	2	0,9%
	No	66	100,0%	144	100,0%	180	96,8%	224	99,1%
	Total	66	100,0%	144	100,0%	186	100,0%	226	100,0%
En qué sitio o lugar realizó la actividad física: - Cooperativa / Asociación	Si	17	25,8%	0	0,0%	23	12,4%	0	0,0%
	No	49	74,2%	144	100,0%	163	87,6%	226	100,0%
	Total	66	100,0%	144	100,0%	186	100,0%	226	100,0%

Fuente: las encuestas

Elaborado por: los autores

Con base a los resultados obtenidos sobre el lugar en donde realizo la actividad física, se concluye que la mayoría de los encuestados en ambos cantones utilizan las áreas verdes o espacios públicos para practicar deporte o hacer ejercicio. Además, al hacer la comparación en los dos cantones el porcentaje de asociados es inferior a los no asociados. Puesto que en Jama la muestra de tratamiento es de (16,7%), de no asociados (34,0%) y en Tosagua 18,3% y 31,4% respectivamente.

Tabla 4.25. Nivel de Felicidad

		Cantón			
		Jama		Tosagua	
		La encuesta es dirigida a:			
		Asociado		No Asociado	
	Asociado			Asociado	
	No Asociado			No Asociado	
	Total			Total	

Del 1 al 10 cómo se siente con: Su profesión	8	100,0%	9	100,0%	7	100,0%	8	100,0%
Del 1 al 10 cómo se siente con: Su trabajo	9	100,0%	9	100,0%	8	100,0%	8	100,0%
Del 1 al 10 cómo se siente con: Su situación económica	8	100,0%	7	100,0%	7	100,0%	8	100,0%
Del 1 al 10 cómo se siente con: Salud	8	100,0%	8	100,0%	8	100,0%	8	100,0%
Del 1 al 10 cómo se siente con: Su vivienda	9	100,0%	7	100,0%	8	100,0%	8	100,0%
Del 1 al 10 cómo se siente con: Su tiempo libre	8	100,0%	8	100,0%	9	100,0%	8	100,0%
Del 1 al 10 cómo se siente con: Su familia	9	100,0%	9	100,0%	9	100,0%	10	100,0%
Del 1 al 10 cómo se siente con: Su educación	8	100,0%	8	100,0%	7	100,0%	7	100,0%
Del 1 al 10 cómo se siente con: El medio ambiente	8	100,0%	8	100,0%	8	100,0%	8	100,0%
Del 1 al 10 cómo se siente con: Su vida social	8	100,0%	8	100,0%	9	100,0%	8	100,0%
Del 1 al 10 cómo se siente con: Su estado civil	9	100,0%	10	100,0%	9	100,0%	9	100,0%
Del 1 al 10 cómo se siente con: Su participación dentro de su comunidad/barrio	8	100,0%	7	100,0%	9	100,0%	8	100,0%
Del 1 al 10 cómo se siente con: El gobierno	5	100,0%	6	100,0%	4	100,0%	6	100,0%
Del 1 al 10 cómo se siente con: La satisfacción general tomando en cuenta todos los aspectos de su vida?	8	100,0%	9	100,0%	9	100,0%	8	100,0%

Fuente: las encuestas

Elaborado por: los autores

Se entiende que los encuestados se sienten generalmente bien, puesto que las medias calculadas fluctúan entre 8 y 9 en su mayoría en ambos cantones. Sin embargo, en ambos cantones es notable la disconformidad de los encuestados con el gobierno puesto que tanto en calidad de asociados como no la media es de 5.

Tabla 4.26. El precio de venta de sus productos/producción lo impone:

		Cantón							
		Jama				Tosagua			
		La encuesta es dirigida a:				La encuesta es dirigida a:			
		Asociado		No Asociado		Asociado		No Asociado	
El precio de venta de sus productos/producción lo impone:	Usted	30	45,5%	10	6,9%	19	10,2%	181	80,1%
	El comprador	20	30,3%	134	93,1%	163	87,6%	43	19,0%
	Algún ente de control del Estado	16	24,2%	0	0,0%	4	2,2%	2	0,9%
	Total	66	100,0%	144	100,0%	186	100,0%	226	100,0%

Fuente: las encuestas

Elaborado por: los autores

Debido al tipo de actividad agroproductiva que cada cantón realiza se genera una gran diferencia respecto al determinante del precio de venta de los productos de los encuestados. Se observa que en las actividades agropecuarias el comprador es el dominante de la negociación y en la pesca el vendedor. Como consecuencia en Jama el 30,3% de asociados y 93,1% de no asociados, el comprador establece el precio de los productos y en Tosagua el 10,2% y 80,1% lo establecen ellos mismo.

Tabla 4.27. Beneficio/ incentivo

		Cantón							
		Jama				Tosagua			
		La encuesta es dirigida a:				La encuesta es dirigida a:			
		Asociado		No Asociado		Asociado		No Asociado	
Para su actividad productiva ha recibido Beneficio/ incentivo?	Fiscal/Tributario (incentivo/apoyo Gobierno)	0	0,0%	0	0,0%	47	25,3%	0	0,0%
	GAD	0	0,0%	0	0,0%	3	1,6%	40	17,7%
	ONG	24	36,4%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	No recibió	42	63,6%	143	99,3%	124	66,7%	186	82,3%
	Empresa privada	0	0,0%	1	0,7%	12	6,5%	0	0,0%
	Otro, cuál?	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%

Total	66	100,0%	144	100,0%	186	100,0%	226	100,0%
-------	----	--------	-----	--------	-----	--------	-----	--------

Fuente: las encuestas

Elaborado por: los autores

La pregunta está dirigida para asociados y no asociados; se observa que tanto en Jama como en Tosagua los encuestados en calidad o no de asociativismo no han recibido beneficios o incentivos para su actividad productiva. Se refleja que en los no asociados el 99,3% y 82,3% carecen de contribución para su producción y en la muestra de asociados el 63,6% de Jama y el 66,7% en Tosagua.

Tabla 4.28. Participación en actividades grupales

		Cantón							
		Jama				Tosagua			
		La encuesta es dirigida a:				La encuesta es dirigida a:			
		Asociado	No Asociado	Asociado	No Asociado	Asociado	No Asociado	Asociado	No Asociado
Durante el último mes, participó usted en: Mingas	Si	41	62,1%	60	41,7%	49	26,3%	84	37,2%
	No	25	37,9%	84	58,3%	137	73,7%	142	62,8%
	Total	66	100,0%	144	100,0%	186	100,0%	226	100,0%
Participó ud en - Trabajos comunitarios	Si	49	74,2%	13	9,0%	39	21,0%	126	55,8%
	No	17	25,8%	131	91,0%	147	79,0%	100	44,2%
	Total	66	100,0%	144	100,0%	186	100,0%	226	100,0%
Participó ud en - Siembras	Si	34	51,5%	0	0,0%	97	52,2%	168	74,3%
	No	32	48,5%	144	100,0%	89	47,8%	58	25,7%
	Total	66	100,0%	144	100,0%	186	100,0%	226	100,0%
Participó ud en - Cosechas	Si	34	51,5%	10	6,9%	126	67,7%	166	73,5%
	No	32	48,5%	134	93,1%	60	32,3%	60	26,5%
	Total	66	100,0%	144	100,0%	186	100,0%	226	100,0%
Participó ud en - Producción	Si	39	59,1%	0	0,0%	129	69,4%	166	73,5%
	No	27	40,9%	144	100,0%	57	30,6%	60	26,5%
	Total	66	100,0%	144	100,0%	186	100,0%	226	100,0%
Participó ud en - Limpieza de áreas comunes	Si	11	16,7%	1	0,7%	34	18,3%	1	0,4%
	No	55	83,3%	143	99,3%	152	81,7%	225	99,6%
	Total	66	100,0%	144	100,0%	186	100,0%	226	100,0%

Participó ud en - Construcción de escuelas	Si	0	0,0%	0	0,0%	6	3,2%	0	0,0%
	No	66	100,0%	144	100,0%	180	96,8%	226	100,0%
	Total	66	100,0%	144	100,0%	186	100,0%	226	100,0%
Participó ud en - Construcción de vías	Si	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	No	66	100,0%	144	100,0%	186	100,0%	226	100,0%
	Total	66	100,0%	144	100,0%	186	100,0%	226	100,0%
Participó ud en - Construcción de sistemas de riego	Si	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	No	66	100,0%	144	100,0%	186	100,0%	226	100,0%
	Total	66	100,0%	144	100,0%	186	100,0%	226	100,0%
Participó ud en - Construcción de canales	Si	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	No	66	100,0%	144	100,0%	186	100,0%	226	100,0%
	Total	66	100,0%	144	100,0%	186	100,0%	226	100,0%
Participó ud en - Quehaceres domésticos del hogar	Si	10	15,2%	69	47,9%	64	34,4%	49	21,7%
	No	56	84,8%	75	52,1%	122	65,6%	177	78,3%
	Total	66	100,0%	144	100,0%	186	100,0%	226	100,0%

Fuente: las encuestas

Elaborado por: los autores

La participación comunitaria se entiende como una toma de conciencia colectiva de toda la comunidad, es por ello que la participación dentro de la comunidad es primordial los asociados y no asociados tuvieron una gran participación dentro de su comunidad; de los asociados del cantón Jama intervienen mayormente en mingas (62,1%), trabajos comunitarios (74,2%), siembras y cosechas (51,5%), producción (59,1%) y quehaceres (15,2%), mientras que los no asociados solo en mingas (41,7%) y quehaceres (47,9%). Respecto a Tosagua los asociados intervienen menos que los no asociados, puesto que participan en siembras (52,2%), cosecha (67,7%), producción (69,4%), quehaceres (65,6%); mientras los no asociados solo participa en siembras (74,3%), cosechas y producción (73,5%).

Tabla 4.29. Unión comunitaria

	Cantón	
	Jama	Tosagua
La encuesta es dirigida a:		

		Asociado		No Asociado		Asociado		No Asociado	
¿Se ha unido a otros miembros de su comunidad para resolver un problema o trabajar juntos?	Si	62	93,9%	81	56,3%	106	57,0%	144	63,7%
	No	4	6,1%	63	43,8%	80	43,0%	82	36,3%
	Total	66	100,0%	144	100,0%	186	100,0%	226	100,0%

Fuente: las encuestas

Elaborado por: los autores

Los miembros de las diferentes comunidades de los cantones Jama y Tosagua tanto asociados como no asociados se han unido a otros miembros para trabajar juntos representando un 93,9% de los asociados y el 56,3% de los no asociados en Jama por otro lado en el cantón Tosagua el 57,0% de los asociados y el 63,7% de los no asociados han trabajado juntos para resolver problemas de la comunidad.

Tabla 4.30. Grupos sociales

		Cantón							
		Jama				Tosagua			
		La encuesta es dirigida a:				La encuesta es dirigida a:			
		Asociado		No Asociado		Asociado		No Asociado	
Es parte de - Grupos Religiosos	Si	20	30,3%	2	1,4%	29	15,6%	29	12,8%
	No	46	69,7%	142	98,6%	157	84,4%	197	87,2%
	Total	66	100,0%	144	100,0%	186	100,0%	226	100,0%
Es parte de - Grupos Deportivos	Si	4	6,1%	0	0,0%	46	24,7%	24	10,6%
	No	62	93,9%	144	100,0%	140	75,3%	202	89,4%
	Total	66	100,0%	144	100,0%	186	100,0%	226	100,0%
Es parte de - Asociaciones Sociales	Si	24	36,4%	1	0,7%	60	32,3%	0	0,0%
	No	42	63,6%	143	99,3%	126	67,7%	226	100,0%
	Total	66	100,0%	144	100,0%	186	100,0%	226	100,0%
Es parte de - Comités Barriales o Comunitarios	Si	20	30,3%	2	1,4%	48	25,8%	148	65,5%
	No	46	69,7%	142	98,6%	138	74,2%	78	34,5%
	Total	66	100,0%	144	100,0%	186	100,0%	226	100,0%
Es parte de - Organizaciones de mujeres	Si	4	6,1%	0	0,0%	14	7,5%	6	2,7%
	No	62	93,9%	144	100,0%	172	92,5%	220	97,3%
	Total	66	100,0%	144	100,0%	186	100,0%	226	100,0%
Es parte de - Grupo Político	Si	5	7,6%	0	0,0%	4	2,2%	1	0,4%
	No	61	92,4%	144	100,0%	182	97,8%	225	99,6%
	Total	66	100,0%	144	100,0%	186	100,0%	226	100,0%

Fuente: las encuestas

Elaborado por: los autores

Cuando la conformación de equipos se basa en criterios claros, el desempeño de éstos es mucho más eficiente que cuando no es así. En base a los datos obtenidos se infiere que al menos un encuestado es parte de un grupo social. En

Jama el 36,4% de asociados pertenece a asociaciones sociales y el 32,3% de la muestra de control respectivamente. En Tosagua la mayoría de los encuestados forman parte de comités barriales o comunitarios con el 25,8% y 65,5% respectivamente.

Tabla 4.31. Relación entre miembros de la comunidad

		Cantón							
		Jama				Tosagua			
		La encuesta es dirigida a:				La encuesta es dirigida a:			
		Asociado		No Asociado		Asociado		No Asociado	
¿La mayoría de personas en su comunidad se llevan bien entre ellos?	Si	65	98,5%	144	100,0%	181	97,3%	226	100,0%
	No	1	1,5%	0	0,0%	5	2,7%	0	0,0%
	Total	66	100,0%	144	100,0%	186	100,0%	226	100,0%

Fuente: las encuestas

Elaborado por: los autores

En Jama el 98,5% de asociados y el 100% de los no asociados a mayoría de personas en su comunidad se llevan bien entre ellos y en Tosagua el 97,3% de los asociados y el 100% de los no asociados se entiende que se llevan bien entre ellos lo que conlleva a vivir en armonía con sus integrantes.

Tabla 4.32. Participación en la comunidad

		Cantón							
		Jama				Tosagua			
		La encuesta es dirigida a:				La encuesta es dirigida a:			
		Asociado		No Asociado		Asociado		No Asociado	
¿En qué medida participa usted dentro de su comunidad/barrio?	Mucho	47	71,2%	23	16,0%	85	45,7%	131	58,0%
	Poco	18	27,3%	113	78,5%	97	52,2%	46	20,4%
	Nada	1	1,5%	8	5,6%	4	2,2%	49	21,7%
	Total	66	100,0%	144	100,0%	186	100,0%	226	100,0%

Fuente: las encuestas

Elaborado por: los autores

En la medida en que los asociados y no asociados participan dentro de su comunidad se concluye que la mayoría de los encuestados participa mucho dentro de su comunidad o barrio. Obteniendo un 71,2% para los asociados y el 16% para los no asociados en Jama su participación es mucho, y en Tosagua concuerdan el 45,7% de los asociados, el 58% de la muestra de control.

Tabla 4.33. Sobrepuesto a efectos de desastres naturales

		Cantón			
		Jama		Tosagua	
		La encuesta es dirigida a:		La encuesta es dirigida a:	

		Asociado		No Asociado		Asociado		No Asociado	
Sobre puesto a desastres con apoyo-Familia	Si	29	43,9%	77	53,5%	137	73,7%	57	25,2%
	No	37	56,1%	67	46,5%	49	26,3%	169	74,8%
	Total	66	100,0%	144	100,0%	186	100,0%	226	100,0%
Sobre puesto a desastres con apoyo-Comunidad	Si	8	12,1%	19	13,2%	96	51,6%	1	0,4%
	No	58	87,9%	125	86,8%	90	48,4%	225	99,6%
	Total	66	100,0%	144	100,0%	186	100,0%	226	100,0%
Sobre puesto a desastres con apoyo-Cooperativa/Asociación	Si	39	59,1%	0	0,0%	16	8,6%	0	0,0%
	No	27	40,9%	144	100,0%	170	91,4%	226	100,0%
	Total	66	100,0%	144	100,0%	186	100,0%	226	100,0%
Sobre puesto a desastres con apoyo-El gobierno parroquial	Si	0	0,0%	1	0,7%	5	2,7%	3	1,3%
	No	66	100,0%	143	99,3%	181	97,3%	223	98,7%
	Total	66	100,0%	144	100,0%	186	100,0%	226	100,0%
Sobre puesto a desastres con apoyo-El gobierno cantonal	Si	1	1,5%	0	0,0%	4	2,2%	0	0,0%
	No	65	98,5%	144	100,0%	182	97,8%	226	100,0%
	Total	66	100,0%	144	100,0%	186	100,0%	226	100,0%
Sobre puesto a desastres con apoyo-El gobierno provincial	Si	1	1,5%	0	0,0%	5	2,7%	0	0,0%
	No	65	98,5%	144	100,0%	181	97,3%	226	100,0%
	Total	66	100,0%	144	100,0%	186	100,0%	226	100,0%
Sobre puesto a desastres con apoyo-El gobierno nacional	Si	10	15,2%	0	0,0%	10	5,4%	18	8,0%
	No	56	84,8%	144	100,0%	176	94,6%	208	92,0%
	Total	66	100,0%	144	100,0%	186	100,0%	226	100,0%
Sobre puesto a desastre sin apoyo (Solo)	Si	7	10,6%	16	11,1%	24	12,9%	175	77,4%
	No	59	89,4%	128	88,9%	162	87,1%	51	22,6%
	Total	66	100,0%	144	100,0%	186	100,0%	226	100,0%

Fuente: las encuestas

Elaborado por: los autores

Los desastres ocurren cuando las amenazas se enfrentan a situaciones vulnerables. Los datos obtenidos permiten concluir que la mayoría de los encuestados han logrado sobreponerse a los efectos de los desastres naturales con apoyo de su familia. Esto se evidencia en Jama con el 43,9% de los asociados y 53,5% de no asociados y en Tosagua con el 73,7% y 25,2% respectivamente. Es importante destacar que los porcentajes inferiores pertenecen a las opciones por parte de sin apoyo (solo).

Tabla 4.34. Participación en actividad de defensa del medio ambiente

		Cantón							
		Jama				Tosagua			
		La encuesta es dirigida a:				La encuesta es dirigida a:			
		Asociado		No Asociado		Asociado		No Asociado	
Ha participado en alguna	Si	15	22,7%	0	0,0%	27	14,5%	37	16,4%
	No	51	77,3%	144	100,0%	159	85,5%	189	83,6%

actividad cómo: - Colaborar con alguna organización en defensa del medio ambiente	Total	66	100,0%	144	100,0%	186	100,0%	226	100,0%
Ha participado en alguna actividad cómo: - Participar en voluntarios ambientales	Si	4	6,1%	0	0,0%	3	1,6%	0	0,0%
	No	62	93,9%	144	100,0%	183	98,4%	226	100,0%
Ha participado en alguna actividad cómo: - Manifestarse contra alguna situación perjudicial para el medio ambiente	Total	66	100,0%	144	100,0%	186	100,0%	226	100,0%
Ha participado en alguna actividad cómo: - Denunciar personalmente algún problema ambiental que haya identificado	Si	44	66,7%	0	0,0%	9	4,8%	132	58,4%
	No	22	33,3%	144	100,0%	177	95,2%	94	41,6%
	Total	66	100,0%	144	100,0%	186	100,0%	226	100,0%

Fuente: las encuestas

Elaborado por: los autores

Tradicionalmente el tema medioambiental ha sido abordado con criterios eminentemente biológicos, se puede inferir que la mayoría de los encuestados no ha participado en actividades relacionadas al medio ambiente. Sin embargo, existe una mínima parte de asociados, representados por el 22,7% en Jama y el 14,5% en Tosagua que han colaborado con alguna organización en defensa del medio ambiente.

Tabla 4.35. Llamado de atención por utilizar productos químicos no permitidos

	Cantón								
	Jama				Tosagua				
	La encuesta es dirigida a:				La encuesta es dirigida a:				
	Asociado	No Asociado	Asociado	No Asociado	Asociado	No Asociado	Asociado	No Asociado	
Ha recibido algún llamado de atención por - Utilizar	Si	0	0,0%	0	0,0%	1	0,5%	0	0,0%
	No	66	100,0%	144	100,0%	185	99,5%	226	100,0%

productos químicos no permitidos (abonos/pesticidas).	Total	66	100,0%	144	100,0%	186	100,0%	226	100,0%
Ha recibido algún llamado de atención por - Utilizar medicamentos para acelerar el crecimiento de los animales	Si	1	1,5%	0	0,0%	1	0,5%	0	0,0%
	No	65	98,5%	144	100,0%	185	99,5%	226	100,0%
	Total	66	100,0%	144	100,0%	186	100,0%	226	100,0%
Ha recibido algún llamado de atención por - Utilizar técnicas no permitidas de pesca.	Si	1	1,5%	0	0,0%	1	0,5%	0	0,0%
	No	65	98,5%	144	100,0%	185	99,5%	226	100,0%
	Total	66	100,0%	144	100,0%	186	100,0%	226	100,0%
Ha recibido algún llamado de atención por - Comportamientos que atenten contra el medio ambiente.	Si	1	1,5%	0	0,0%	1	0,5%	0	0,0%
	No	65	98,5%	144	100,0%	185	99,5%	226	100,0%
	Total	66	100,0%	144	100,0%	186	100,0%	226	100,0%

Fuente: las encuestas

Elaborado por: los autores

Las amenazas causadas por el hombre, tales como los accidentes tecnológicos y químicos, contaminación del aire y del agua, destruyen el medio ambiente, pudiendo conducir a desastres. De acuerdo a los datos obtenidos se puede concluir que casi la totalidad de los encuestados en ambos cantones no han recibido llamado de atención en el desarrollo de sus actividades agroproductivas. Sin embargo, en Jama el 1,5% de los asociados y 0,5% de los no asociados en Tosagua respectivamente han recibido llamado de atención por utilizar técnicas no permitidas de pesca.

FASE 3. ESTABLECER INDICADORES DE EVALUACIÓN PARA MEDIR EL IMPACTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DEL BUEN VIVIR

Se recolectó información con relación a la evaluación del impacto, estos documentos fueron en concordancia a los indicadores de tal manera que se seleccionaron textos guías detallados y analizados con base a la investigación.

Así mismo se realizó la respectiva tabulación de criterios obteniendo una matriz cualitativa la cual está especificada en la tabla 4.36 en donde se tomaron 24

preguntas junto con 4 opciones orientadas a la obtención de información personal del encuestado.

Tabla 4.36. Indicadores de evaluación

INDICADORES VINCULADOS A LA INVESTIGACIÓN ORIENTADOS A LAS PERSONAS ASOCIADAS Y NO ASOCIADAS
SEXO
ÁREA
EDAD
Nº DE CARGAS FAMILIARES
PERCIBE QUE ESTAR ASOCIADO A UNA COOP/ASO LE HA FACILITADO EL ACCESO A:
¿A TRAVÉS DE QUÉ INSTITUCIÓN RECIBIÓ O ESTÁ RECIBIENDO EL CURSO/CAPACITACIÓN?
¿SU VIVIENDA CUENTA CON SERVICIO TELEFÓNICO CONVENCIONAL
¿SU VIVIENDA CUENTA CON SERVICIO DE INTERNET?
¿EL TIPO DE ALUMBRADO CON QUE CUENTA PRINCIPALMENTE SU VIVIENDA ES?
A QUÉ ESPACIOS PÚBLICOS TIENE ACCESO CERCA DE SU VIVIENDA
¿CÓMO ELIMINA LA BASURA DE SU VIVIENDA?
¿HA RECIBIDO EL BONO DE DESARROLLO HUMANO?
¿EN QUÉ UTILIZÓ EL DINERO DEL BONO?
CON SU ACTUAL SITUACIÓN ECONÓMICA USTED PRINCIPALMENTE:
¿EN EL ÚLTIMO MES GASTÓ EN CINES, DISCOTECAS, ESTADIOS, BILLAR, ESPECTÁCULOS Y OTRAS DIVERSIONES FUERA DEL HOGAR?
¿DURANTE EL ÚLTIMO MES PRACTICÓ ALGÚN DEPORTE O ACTIVIDAD FÍSICA?
EN QUÉ SITIO O LUGAR REALIZÓ LA ACTIVIDAD FÍSICA:
EN UNA ESCALA DEL 1-10, DONDE 1 SIGNIFICA TOTALMENTE INFELIZ Y 10 TOTALMENTE FELIZ, ¿CÓMO SE SIENTE USTED CON RESPECTO A:
EL PRECIO DE VENTA DE SUS PRODUCTOS LO IMPONE
PARA SU ACTIVIDAD PRODUCTIVA HA RECIBIDO BENEFICIO/ INCENTIVO?
DURANTE EL ÚLTIMO MES, PARTICIPÓ USTED EN:
¿SE HA UNIDO A OTROS MIEMBROS DE SU COMUNIDAD PARA RESOLVER UN PROBLEMA O TRABAJAR JUNTOS?
ES MIEMBRO ACTIVO DE ALGUNO DE LOS SIGUIENTES TIPOS DE GRUPOS O ASOCIACIONES EN SU BARRIO O COMUNIDAD
¿LA MAYORÍA DE PERSONAS EN SU COMUNIDAD SE LLEVAN BIEN ENTRE ELLOS?
¿EN QUÉ MEDIDA PARTICIPA USTED DENTRO DE SU COMUNIDAD/BARRIO?
CONSIDERA QUE SE HA SOBREPUESTO A LOS EFECTOS DE LOS DESASTRES NATURALES CON EL APOYO DE:
HA PARTICIPADO USTED EN ALGUNA ACTIVIDAD COMO:
ALGÚN ORGANISMO LE HA LLAMADO LA ATENCIÓN POR INCURRIR EN

Elaborado por: Los autores

Una vez determinados los indicadores se procedió a verificar el nivel de aplicación de las políticas públicas establecidas en el Plan Nacional del Buen Vivir de las personas asociadas de los cantones Jama y Tosagua, y para ello se formula una matriz de vinculación en donde se detallan:

- ✚ Número de Pregunta.
- ✚ Número de Objetivo.
- ✚ Número de política.
- ✚ Número de lineamiento.

Tabla 4.37. Matriz de vinculación de objetivos, Políticas y Lineamientos.

# PREGUNTA	OBJETIVO	POLÍTICA	LINEAMIENTO
1	8	9	D F
2	9	5	B
3	10	9	A
4	10	9	A
5	10	9	A
6	3	8	A
7	3	10	D
8	3		
9	3		
10	9	3	B
11	3	7	A
12	3	7	B
13	3	7	F
	5	1	M
14	3	7	A
		8	G
15	8	2	G
16	8	2	B
		3	C
17	3	8	G K
18	3	8	G
19	3	7	G
20	3	8	D
21	3	8	G
	5	1	K
22	3	11	A
23	7	1	B
		9	A
24	7	8	A G
		12	N

Elaborado por: Los autores

FASE 4. IDENTIFICAR LOS EFECTOS QUE SUSCITAN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN LAS ORGANIZACIONES AGROPRODUCTIVAS SOLIDARIAS

Con fundamento a los resultados obtenidos en esta fase se hace una comparación de los efectos de las políticas públicas en las organizaciones agroproductivas solidarias, en base a los objetivos estipulados en el Plan Nacional del buen vivir (2013-2017), en donde se detallan una serie de políticas y lineamientos consignados a garantizar el bienestar y calidad de vida en su totalidad. Para ello se plantean 3 rangos establecidos por la SENPLADES, (2018) los cuales miden el grado de cumplimiento de las políticas públicas.

-  **Cumplimiento Total (85%- 100%)**
-  **Cumplimiento moderado (70%-84,9%)**
-  **Incumplimiento (0%-69,9%)**

EN LA POLÍTICA 8.9 LINEAMIENTO (D): En referencia a los resultados obtenidos, se logra evidenciar que gran parte de los asociados tienen el acceso a financiamiento y capacitaciones técnicas, pero no en cuanto a facilidades de tasas de interés y ampliación de su actividad productiva existente, razón por lo cual la política es cumplida de manera moderada (45%), puesto que no se establecen condiciones preferentes a los actores de la economía.

EN LA POLÍTICA 8.9 LINEAMIENTO (F): Así mismo se considera que en lo referente a la cadena de producción concerniente a la definición de precios de sustentación, para establecer condiciones de comercio justo y la reducción de la intermediación en la producción popular y rural no se da en mínimo porcentaje por lo cual aplica que la política es incumplida (20%).

EN LA POLÍTICA 9.5 LINEAMIENTO (B): Haciendo un análisis en relación a los cantones donde está centrada la investigación se logra puntualizar que tanto en Jama como Tosagua si han percibido cursos de capacitación, por partes de varios organismos, no de manera excesiva, pero si con el fin de incrementar la productividad laboral, tal y como se estipula en el lineamiento de tal manera que esta política se la considera cumplida moderadamente (55%).

EN LA POLÍTICA 10.9 LINEAMIENTO (A): Con fundamento a los resultados obtenidos, se logra evidenciar que, en gran porcentaje las personas asociadas en ambos cantones no cuentan con el servicio de teléfono convencional e internet, puesto que en varios lugares no existe la cobertura necesaria para la utilización del mismo por falta de ampliación de telecomunicaciones y a su vez no cuentan con el factor económico para adquirir y hacer uso de este servicio, razón por lo cual se determina que la política es incumplida (10%).

Mientras que en relación a que si cuenta con el servicio de alumbrado en su vivienda si aplica para ellos tanto en Jama como Tosagua, puesto que casi en su totalidad tanto los encuestados de tratamiento como los de control utilizan el servicio de energía eléctrica por parte de la empresa pública lo que demuestra que la política se cumple de manera total (99%).

EN LA POLÍTICA 3.8 LINEAMIENTO (A): Con relación en garantizar el acceso libre, seguro e incluyente a espacios, infraestructura y equipamiento público y comunitario de manera sostenible, se obtuvo como resultado que no aplica, ya que el mayor porcentaje se centra en que los asociados de ambos cantones no tienen acceso a espacios públicos como veredas, parques, plazas/plazoletas, bulevar, malecón, lo que demuestra que la política es incumplida (15%).

EN LA POLÍTICA 3.10 LINEAMIENTO (D): En referencia a impulsar el mejoramiento de instalaciones de saneamiento en los hogares que garanticen condiciones higiénicas e impidan riesgos en la salud de la población, se especifica que a nivel general si aplica, ya que el mayor porcentaje se centra en que la muestra de tratamiento de los cantones Jama y Tosagua utilizan el servicio municipal, y en menores proporciones la botan, queman o entierran, por lo que se obtiene que la política es cumplida totalmente (90%).

EN LA POLÍTICA 3, que trata sobre: “Mejorar la calidad de vida de la población”, se logra estipular que, en relación a, si ha recibido el bono de desarrollo humano, el mayor número de encuestados especifican en que no han recibido este beneficio, razón por lo cual la política es incumplida en un (20%).

De esta manera, en relación a la utilización del valor monetario de aquellos que, si han recibido o recibieron el BDH, en base al mejoramiento de la calidad de vida, si aplica dando a un cumplimiento moderado (40%), puesto que una pequeña parte de los encuestados de ambos cantones, han hecho uso de este beneficio tanto en educación como en salud para salvaguardar el bienestar y calidad de vida de los miembros de su familia y a su vez permitir el progreso educativo de los hijos.

EN LA POLÍTICA 9.3 LINEAMIENTO (B): En base a lo estipulado se especifica que, en relación a la actual situación económica de las personas con relación de asociativismo, se detalla en que en su mayoría apenas logran equilibrar sus ingresos y gastos, razón por lo cual no se da el aseguramiento de pagos de remuneraciones justas y dignas que permitan garantizar la cobertura de las necesidades básicas del trabajador y su familia, siendo así que la política es cumplida moderadamente (20%).

POLÍTICA 3.7 LINEAMIENTO (A). En los resultados obtenidos, en relación a la política se evidencia que los agroproductores y pescadores que formaron parte de la investigación en ambos cantones permiten calificar esta política como incumplida (10%)” respecto a el fomento del tiempo dedicado al ocio, y masificar las actividades recreativas, puesto que la mayor parte de los socios encuestados no gastan en espectáculos y otro tipo de diversiones fuera del hogar.

POLÍTICA 3.7 LINEAMIENTO (B). Esta política refleja el grado de cumplimiento de manera moderada (50%) que se da en ambos cantones estudiados, puesto que la mayor parte de los asociados de Jama si han practicado algún deporte o actividad física y en el cantón Tosagua no.

POLÍTICA 3.7 LINEAMIENTO (F). Respecto al diseño e implementación de mecanismos de promoción de la práctica de deporte en establecimientos, instituciones públicas y sitios de trabajo en los cantones Jama y Tosagua se asigna un cumplimiento moderado (20%), puesto que aunque se tiene mayor acceso a espacios públicos y áreas verdes para realizar actividades físicas, en ambos cantones son pocos los asociados que no hacen uso de dichos espacios

pero sí las realizan en su lugar de trabajo como son las asociaciones o cooperativas.

POLÍTICA 3.7 LINEAMIENTO (G). En los asociados encuestados en Jama y Tosagua, el impulso de la organización, el asociativismo a la agrupación para mejorar la calidad de vida de la población tiene un grado de incumplimiento en un (10%); debido a que la mayor parte de los asociados de ambos cantones de no participan en grupos barriales o comunitarios.

POLÍTICA 3.8 LINEAMIENTO (D). En base a los datos obtenidos esta es una de las pocas políticas que tienen un alto grado de cumplimiento en ambos cantones, debido a que un gran número de asociados manifestaron que la mayoría de los miembros de su comunidad se llevan bien entre sí, y por lo tanto la difusión de prácticas que eviten posibles conflictos en los ámbitos familiares y comunitarios ha sido “cumplimiento total” (95%)

POLÍTICA 3.8 LINEAMIENTO (G). La felicidad que perciben los asociados respecto al fortalecimiento de lazos de confianza, respeto y solidaridad de las comunidades es “cumplimiento total” (80%), puesto que con respecto a la participación comunitaria y conformación de barrios en ambos cantones predomina que si han participado en la comunidad.

POLÍTICA 3.8 LINEAMIENTO (K). Esta política que pretende generar espacios de participación ciudadana, para los miembros de las organizaciones agroproductivas solidarias de Jama y Tosagua, esta tiene cumplimiento “moderado” (50%) puesto que la mitad de los asociados dados entre ambos cantones si han participado en dichas actividades grupales.

POLÍTICA 3.11 LINEAMIENTO (A). En los resultados obtenidos, casi el total de los asociados no han percibido por parte del gobierno el diseño e implementación de normativas para prevenir, gestionar y mitigar los riesgos de desastres naturales, por lo tanto, la política es “incumplida” (15%)

POLÍTICA 5.1 LINEAMIENTO (K). La valoración de la participación ciudadana y la solidaridad en las comunidades donde habitan los socios de las OAPS de

Jama y Tosagua tiene cumplimiento moderado (45%), puesto que los encuestados del cantón Jama manifestaron que en su mayoría tienen mucha participación activa dentro de su barrio o comunidad y en Tosagua poca participación.

POLÍTICA 5.1 LINEAMIENTO (M). La política de fortalecimiento y democratización de espacios públicos destinados a practicar deportes o realizar actividades físicas en los socios encuestados ha sido “incumplida” (25%), debido a que los datos obtenidos muestran que solo un pequeño grupo de quienes realizan dichas actividades tienen acceso a áreas verdes y espacios públicos.

POLÍTICA 7.1 LINEAMIENTO (B). El desarrollo de mecanismos institucionales para hacer efectivos los derechos de la naturaleza solo ha integrado a una mínima parte de los encuestados en calidad de asociados, por lo tanto se deduce que esta política es “incumplida” (20%).

POLÍTICA 7.8 LINEAMIENTO (A). En relación a la política las actividades productivas de los asociados encuestados son realizadas de manera artesanal y manual, por lo tanto, la política de uso de tecnologías limpias en la extracción, producción, consumo y pos consumo para reducir la contaminación ambiental ha sido cumplida de manera “total” (97%)

POLÍTICA 7.8 LINEAMIENTO (G). Los asociados encuestados tanto en Jama como en Tosagua no han hecho uso de aceleradores de crecimiento, químicos o contaminantes orgánicos, es decir que la política es cumplida “totalmente” (97%), de tal manera que se reduce la contaminación ambiental y protege la salud de las personas.

POLÍTICA 7.9 LINEAMIENTO (A). Gran parte de los socios encuestado de Jama y Tosagua no han participado en campañas ciudadanas para fomentar la conciencia ambiental por lo tanto esta política es “incumplida” (25%).

POLÍTICA 7.12 LINEAMIENTO (N). Esta política es evaluada en base a los datos recolectados de los socios de organizaciones pesqueras artesanales de Jama. Solo unos cuantos asociados han recibido llamados de atención o

sanciones por practicar técnicas de pesca no permitidas, por lo tanto, la política se considera “total” (90%).

POLÍTICA 8.2 LINEAMIENTO (B). Los asociados tanto de Jama como Tosagua no han recibido incentivos o beneficios tributarios para su actividad productiva, en este sentido; se infiere que esta política que trata de aplicar incentivos tributarios para la producción es “incumplida” (15%)

POLÍTICA 8.2 LINEAMIENTO (G). En cada cantón el determinante del precio es diferente, puesto que en Jama el precio de los productos lo establece el dueño y en Tosagua el comprador, unos cuantos de los asociados de ambos cantones consideran el papel del estado como regulador del mercado, es decir que esta política es cumplida “moderadamente” (45%).

POLÍTICA 8.3 LINEAMIENTO (C). Pocos asociados de ambos cantones manifestaron haber recibido incentivo o beneficios fiscales para el desarrollo productivo, es decir que se puede calificar esta política como “incumplida” (10%).

Tabla 4.38. Matriz de cumplimiento de las Políticas.

Política	Nivel de Cumplimiento	Observación
10.9.A		Ampliar y mejorar la provisión de acceso a la energía eléctrica
3.10.D		Impulsar el mejoramiento de instalaciones de saneamiento que garanticen condiciones higiénicas e impidan riesgos en la salud de la población
3.8.D		Establecer y difundir prácticas solidarias y de respeto dentro de la comunidad
3.8.G	Cumplimiento total	Incentivar la conformación de barrios o comunidades seguras, promoviendo la organización y la participación comunitaria
7.8.A		Fomentar el uso de tecnologías limpias en actividades de producción y consumo.
7.8.G		Controlar y regular de manera integral el uso de sustancias químicas peligrosas
7.12.N		Establecer medidas para prevenir, controlar y sancionar la pesca industrial ilegal.
8.9.D	Cumplimiento moderado	Establecer condiciones preferentes a los actores de la economía popular en el acceso a financiamiento y facilidad de tasas de interés, para ampliación de su actividad productiva.

9.5.B		Fomentar la colaboración tripartita en la planificación de la capacitación y la formación ocupacional que incremente la empleabilidad y la productividad laboral
9.3.B		Asegurar el pago de remuneraciones justas y dignas que permitan garantizar la cobertura de las necesidades básicas del trabajador y su familia
3.7.B		Impulsar de incluyente la práctica de deporte y actividades físicas en el uso del tiempo libre
3.7.F		Motivación de práctica de deporte en sitios de trabajo, instituciones públicas
3.8.K		Generar espacios de participación ciudadana.
5.1.K		Fomentar la utilización de espacios públicos para la realización de actividades físicas o deportes
8.2.G		Regular y controlar los precios relativos de la economía
8.9.F		Regular la cadena de producción en lo referente a precios para establecer condiciones de comercio justo y la reducción de la intermediación en la producción popular y rural
3		Mejorar la calidad de vida de la población con respecto al Bono de Desarrollo Humano
10.9.A		Ampliar y mejorar la provisión, acceso, calidad y eficiencia de los servicios como telecomunicaciones
3.8.A		Garantizar el acceso libre, seguro e incluyente a espacios, infraestructura y equipamiento público y comunitario de manera sostenible
3.7.A		Fomento a tiempo dedicado al ocio y actividades recreativas
3.7.G	Incumplimiento	Impulsar la organización, el asociativismo o la agrupación en materia deportiva o cualquier actividad física.
3.11.A		Normativas para prevenir, gestionar y mitigar los riesgos de desastres naturales.
5.1.M		Fortalecimiento y democratización de espacios públicos destinados a practicar deportes o realizar actividades físicas
7.1.B		Desarrollo de mecanismos institucionales para hacer efectivos los derechos de la naturaleza.
7.9.A		Campañas ciudadanas para fomentar la conciencia ambiental.
8.2.B		Optimizar el gasto tributario y aplicar incentivos tributarios para la producción y el empleo
8.3.C		Optimizar los beneficios e incentivos fiscales para el desarrollo social y productivo.

Elaborado por: Los autores.

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo a lo investigado los autores concluyen

- Mediante el análisis de investigaciones ejecutadas sobre la evaluación del impacto de las políticas públicas en las organizaciones agroproductivas solidarias y así mismo sobre la ideología del buen vivir como política nacional y el sector popular y solidario del país, se estableció la base de datos teórica compuesta por aquellas definiciones y referencias conceptuales extraídas a través del análisis de los criterios recopilados en donde se detallan los temas de mayor relevancia con base a la investigación.
- El objetivo de este estudio fue identificar y caracterizar a las organizaciones que forman, o potencialmente pueden formar parte, del sector de la economía popular y solidaria, a fin de contar con una población objetivo y áreas de acción hacia las cuales dirigir los esfuerzos de organización para la integración a nivel local y nacional y de esta manera promover la incidencia de políticas públicas orientadas al posicionamiento e identificación de la iniciativa social de la economía, puesto que tanto en los cantones Jama y Tosagua no perciben todos aquellos beneficios que están estipulados en el Plan Nacional del Buen Vivir (2013-2017).
- Se recopiló información de textos guías y criterios con relación a la evaluación del impacto. Estos documentos fueron en concordancia a seleccionar los indicadores de evaluación en una matriz comparativa, misma que estuvo compuesta por principios, dimensiones, sub-dimensiones e indicadores los cuales deben estar englobados con las tres armonías internas.
- En el Plan Nacional del Buen Vivir (2013-2017), en donde se detallan una serie de políticas y lineamientos consignados a garantizar el bienestar y calidad de vida de manera íntegra, por medio de ello se plantearon 24

preguntas a fin de conocer que dichos objetivos tengan su cumplimiento a nivel total, moderado o que a su vez se estén incumpliendo, para ello se analizaron 27 políticas con sus respectivos lineamientos de las cuales se obtuvo que 10 hacen énfasis al cumplimiento total, 6 al cumplimiento moderado y 11 a aquellas que se están incumpliendo.

RECOMENDACIONES

De acuerdo a lo investigado se recomienda:

- Reestablecer de manera continua las bases teóricas para la evaluar el impacto de las políticas públicas del Buen Vivir.
- Promover el asociativismo en los agroproductores con el propósito de que éstos reciban cada uno de los beneficios que se establecen y que a su vez otorgan las políticas públicas del Plan Nacional del Buen Vivir (2013-2017).
- Añadir nuevos criterios con respecto a la línea de indicadores de evaluación en referencia al Buen Vivir, con la finalidad de aportar a la matriz establecida, tomando como apoyo investigaciones de fuentes confiadas que contribuyan al desarrollo de la misma.
- Aumentar el conocimiento por parte de las personas pertenecientes a una cooperativa o asociación de los cantones Jama y Tosagua sobre sus beneficios y garantías como OAPS y a su vez tramitar el acceso a programas que prioricen el desarrollo de sus actividades de producción tanto en la agricultura, ganadería o pesca.

BIBLIOGRAFÍA

- Amaya , P. (2016). *Evaluación de políticas públicas y programas públicos* . Obtenido de Evaluación de políticas públicas y programas públicos : <http://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/386504/pna1de1.pdf?sequence=1>
- Argandoña , A. (2015). *Responsabilidad Social*. Obtenido de <http://www.iese.edu/research/pdfs/OP-0199.pdf>
- Arzapalo, M. (2015). *Asociaciones*. Obtenido de http://www.mac.pe/descargas/Modalidades_Asociativas.pdf
- Auquilla, B., & Ordóñez, E. (2013). *La economía popular y solidaria*. Obtenido de <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2013/pachamama.html>
- Barajas, J., Becerra, E., Noyola, R., & Ibarra, M. (2015). Propuesta para el Diagnóstico Organizacional de Asociaciones Civiles de Mexico. *Revista de Sistemas y Gestión Educativa, Vol 2*(No.4 892-900), 892- 900.
- Barcia, W. (2016). *Plan Nacional del Buen Vivir*. Obtenido de <http://ambitoeconomico.blogspot.com/2011/06/el-plan-nacional-del-buen-vivir.html>
- Bonilla, E. (2007). Impacto, impacto social y evaluación del impacto. *ACIMED, XV*(3), 0-0. Recuperado el 24 de Enero de 2018, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352007000300008
- Bonilla, F. (2016). Economía Social, Economía Solidaria y Economía Laboral: un abordaje comparativo desde sus perspectivas conceptuales. *Nacial de*

Administración, 53-66. Recuperado el 02 de 12 de 2017, de https://www.researchgate.net/publication/291354895_ECONOMIA_SOCIAL_ECONOMIA_SOLIDARIA_Y_ECONOMIA_LABORAL_un_abordaje_comparativo_desde_sus_perspectivas_conceptuales

Brogle, M. (2015). *LA RESPONSABILIDAD SOCIAL: CONSTRUYENDO SENTIDOS ÉTICOS PARA EL DESARROLLO*. PROhumana.

Cáceres, T. (2015). *Políticas Públicas*. Obtenido de 08 Dic. 2017: <https://politicapublica.cl/definicion-de-politica-publica/>

Cálderón, S. (2015). *Asociación*. Obtenido de <http://www.bolunta.org/docs/publicaciones/como-constituir-una-asociacion.pdf>

Camacho, N. (2014). *RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL*. Obtenido de <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/4135/1/T1477-MBA-Camacho-Responsabilidad.pdf>

CAMBÓN, A. (2015). *CONCEPTO DE INDICADORES*. Obtenido de http://www.ispch.cl/sites/default/files/INDICADORES_A.pdf

Campos, V. (2016). La economía social y solidaria en el siglo XXI: Un concepto en evolución. Cooperativas, B corporations y economía del bien común. *Estudios de Economía y Empresa*(6), 7. Recuperado el 22 de 11 de 2017, de http://oikonomics.uoc.edu/divulgacio/oikonomics/_recursos/documents/06/02_Oikonomics_6_Campos_es_2016.pdf

Caraballo, A. (2013). *Definición de Cooperativas*. Obtenido de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2013a/1314/cooperativa.html>

- Cardozo, H. (2017). Recuperado el 12 de 01 de 2018, de <https://doctrina.vlex.com.co/vid/generalidades-economia-solidaria-57959304>
- Casado, J., Jurado, E., Mozas, A., Fernández, D., & Medina, M. (2017). Medición del impacto social y económico: políticas públicas de emprendimiento en Andalucía. *Economía Pública, Social y Cooperativa*.
- Castelao, M. (2016). Las políticas públicas y su visión de la economía social y solidaria en Argentina. *Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 61, 349-378. Recuperado el 4 de 01 de 2018, de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0185191816300320#>
- Castillero, O. (s.f.). *Psicología y Mente*. Recuperado el 17 de 01 de 2018, de <https://psicologiaymente.net/miscelanea/tipos-de-investigacion>
- Cejudo, G., & Michel, C. (2016). Coherencia y políticas públicas metas, instrumentos y poblaciones objetivo. *Gestión y Políticas Públicas*.
- CEPAL. (2005). *Comisión Económica para América Latina y el Caribe*. Obtenido de Comisión Económica para América Latina y el Caribe: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/5605-manual-la-evaluacion-impacto-proyectos-programas-lucha-la-pobreza>
- Chinchilla, L. (2010). Recuperado el 15 de 10 de 2017, de <https://www.elespectador.com/opinion/que-son-politicas-publicas-columna-228461>

CONEVAL. (2014). *Consejo Nacional de Evaluación de Desarrollo Social*. Obtenido de Consejo Nacional de Evaluación de Desarrollo Social : http://www.coneval.org.mx/Evaluacion/MDE/Paginas/Evaluacion_Impacto.aspx

Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y empleo. (2015). *Información Estadística y Cartografía de Andalucía, 5*. Recuperado el 03 de 12 de 2017, de http://www.feansal.es/wp-content/uploads/2015/03/RevistaIECAEconomia_Social.pdf

Constitución. (2008). *Constitución Ecuatoriana* . Recuperado el 21 de 11 de 2017, de http://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic4_ecu_const.pdf

Contreras, A. (2016). *La palabra que cambia*. Quito: CIESPAL.

COOPERA. (2014). *HTM*. Obtenido de HTM: <http://www.coopera.cl/cooperativismo/>

Coraggio, J. (2014). Economía Social. *Voces del Fenix*. Recuperado el 14 de 11 de 2017, de http://www.economiasolidaria.org/documentos/revista_voces_del_fenix_economia_social

Coraggio, J. L. (2015). Economía Social. *Accion publica y politica, 2da Edición*.

Corzo, J. (2015). *Políticas Públicas*. Obtenido de 10 Ene. 2018: <https://www.iexe.edu.mx/blog/que-son-las-politicas-publicas.html> Julio Franco Corzo 2015

Dámaso, L. (2014). *Instrumento de Evaluación*. Obtenido de https://my.laureate.net/Faculty/webinars/Documents/Aprendizaje%20Basado%20en%20Competencias%202014/Febrero2014_Evaluacion%20en%20ABC.pdf

De Marzo, G. (2010). *Buen vivir. Para una democracia de la Tierra*. La Paz, Bolivia: Plural Editores. Recuperado el 17 de Enero de 2018, de <https://books.google.com.ec/books?id=VWbosnkH0n0C&printsec=frontcover&dq=Buen+vivir&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwjBnImSmN7YAhWB0VMKHfTgAn4Q6AEILDAB#v=onepage&q=Buen%20vivir&f=false>

DecoopChile. (2016). *Principios y valores de la economía social*. Obtenido de <http://www.decoopchile.cl/principios-y-valores-de-la-economia-social/>

Erazo, M., Villata, M., & Morales, M. (2012). Representaciones sociales del asociativismo. *POLIS revista Latinoamericana*. Recuperado el Enero 24 de 2018, de <http://journals.openedition.org/polis/3666>

EVALUARE. (19 de Junio de 2015). *Expertos en Evaluación de Políticas Públicas*. Recuperado el 24 de Enero de 2018, de *Expertos en Evaluación de Políticas Públicas*: <http://www.evaluare.mx/hello-world/>

FAO. (s.f.). *Indicadores para la evaluación de impacto*. Obtenido de <http://www.fao.org/in-action/territorios-inteligentes/componentes/sostenibilidad-sistemica/indicadores-de-resultado/es/>

Fernández, J. (2016). *Archivos Jurídicas*. Recuperado el 14 de 01 de 2018, de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/3/1027/4.pdf>

- Fidias, A. (2017). El Proyecto de Investigación. En Y. Prieto. Recuperado el 17 de 01 de 2018, de https://kupdf.com/download/el-proyecto-de-investigacion-fidias-arias-7ma-edic-2016pdf_5a1b4afde2b6f5e526da642c_pdf
- García, A. (2015). *Represando la economía social*. Recuperado el 21 de 11 de 20, de http://209.177.156.169/libreria_cm/archivos/pdf_412.pdf
- García, M., Kaufmann, J., Martínez, J., & Sanguinés, M. (Febrero de 2016). *Banco Interamericano de Desarrollo*. Obtenido de Base de datos de Indicadores de Gestión para Resultados en el Desarrollo: <https://publications.iadb.org/handle/11319/7456>
- Garzón, D., & Quinteros, N. (2017). *Diagnóstico Organizacional*. Obtenido de [http://www.hpmissalta.gob.ar/Diagnostico%20Organizacional%20\(Garz%C3%B3n-Quinteros\).pdf](http://www.hpmissalta.gob.ar/Diagnostico%20Organizacional%20(Garz%C3%B3n-Quinteros).pdf)
- Gertler, P., Martínez, S., Premand, P., Rawlings, L., & Vermeersch, C. (2017). *La Evaluación de Impacto en la práctica* (Segunda ed.). Washington DC, Estados Unidos: Banco Interamericano de Desarrollo. doi:10.1596/978-1-4648-0888-3
- Gertler, P., Martínez, S., Rawlings, L., Premand, P., & Vermeersch, C. (2011). *Evaluación de Impacto*. Obtenido de Evaluacion de Impacto: http://siteresources.worldbank.org/INTHDOFFICE/Resources/IEP_SPANISH_FINAL_110628.pdf
- Gómez, L., Navas, F., Aponte, G., & Betancourt, L. (2014). Metodología para la revisión bibliográfica de información de temas científicos, a través de su estructura y sistematización. *Dyna*, 158-163.

- Góngora, N. (2015). *Diagnóstico Organizacional*. Obtenido de <file:///C:/Users/Pc3/Downloads/Diagn%C3%B3stico%20Organizacional%20-%20definici%C3%B3n,%20etapas%20y%20caracterizaciones.pdf>
- Gudynas, E. (2015). *Definición del Buen Vivir*. Obtenido de <https://www.uv.mx/personal/jmercon/files/2011/08/alai462-Buen-vivir-y-Gudynas.pdf>
- Hall, S. (2012). *¿Qué es un programa SPSS?*. Obtenido de https://techlandia.com/programa-spss-sobre_48697/
- Hernández, R. (2014). La investigación cualitativa a través de entrevistas: su análisis mediante la teoría fundamentada. *Cuestiones pedagógicas*. Recuperado el 19 de 01 de 2018, de http://institucional.us.es/revistas/cuestiones/23/Mis_5.pdf
- Huanacuni, F. (12 de Junio de 2014). *Centro Interamericano sobre Espiritualidad Indígena*. Obtenido de Sumak Kawsay: El Buen Vivir y sus 13 Principios.: <https://ciseiweb.wordpress.com/2014/06/12/sumak-kawsay-el-buen-vivir-y-sus-13-principios/>
- Hurtado, E. (2015). *Pasos del Diagnóstico Organizacional*. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=-hhoZgHccsc>
- Kakonen, M. (2014). *Buen Vivir*. Obtenido de Buen Vivir: <http://www.siemempuu.org/es/theme/buen-vivir-0>
- Laville, J. (2013). *Diccionario de la otra economía*. Recuperado el 21 de 11 de 2017, de <http://www.jeanlouislaville.fr/es/diccionario-de-la-otra-economia/>

- Legislación Consolidada.* (2015). Obtenido de Boletín del Estado:
<https://www.boe.es/buscar/pdf/2011/BOE-A-2011-5708-consolidado.pdf>
- León, M. (2015). *Propuesta metodológica para medir el Buen Vivir en Ecuador.*
Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/10/Buen-Vivir-en-el-Ecuador.pdf>
- LOEPS. (2011). *Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria.* Recuperado el 15 de 10 de 2017
- LOEPS. (2017). *Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria.* Obtenido de <http://www.seps.gob.ec/noticia?los-principios-de-la-economia-popular-y-solidaria-aportan-al-buen-vivir>
- Martínez, A. (2015). Las Cooperativas y su Acción Sobre la Sociedad. *REVESCO*, 35.
- Martínez, Y. (2014). *La Responsabilidad Social Empresarial.* Obtenido de <http://www.eoi.es/blogs/mintecon/2014/04/07/la-responsabilidad-social-empresarial-rse/>
- Ministerio de Educación. (2014). *Buen Vivir.* Obtenido de Buen Vivir : <https://educacion.gob.ec/que-es-el-buen-vivir/>
- Morales , Y. (2017). *Conceptos, valores y principios.* Obtenido de <http://www.cepalforja.org/economiasolidaria/wp-content/uploads/2017/05/Presentaci%C3%B3n-20-de-mayo-Conceptos-Valores-Principios-ESS.pdf>

- Morales, D., & Roux, R. (2015). *Redalyc*. Recuperado el 03 de Enero de 2018, de <http://www.redalyc.org/html/654/65452535006/>
- Mori, M. (2015). *Responsabilidad Social*. Obtenido de <http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v15n2/a10v15n2.pdf>
- Ochoa, E. (2011). *Definición de Economía Popular Solidaria*. Obtenido de <https://ericfochoa.wordpress.com/2011/02/22/entendiendo-la-eps/>
- ONU. (2014). *Definición de Economía Social y Solidaria* . Obtenido de http://unsse.org/wp-content/uploads/2014/08/Position-Paper_TFSSE_Esp1.pdf
- Palacios, V. (2014). *Indicadores* . Obtenido de <https://prezi.com/o0raoqkxhtor/indicadores-concepto-tipos-y-usos/>
- Paláz, A., Rodríguez, J., Ramírez, S., Pérez, L., Vázquez, A., & González, L. (2011). *Uam*. Recuperado el 19 de 01 de 2018, de https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/Entrevista.pdf
- Pastore, R., & Altschuler, B. (2015). Economía social y solidaria en clave de desarrollo socio-territorial en Argentina. Conceptos, políticas públicas y experiencias desde la Universidad. *Desarrollo Económico*, 110. Recuperado el 14 de 11 de 2017
- Paz, W., Osorio, G., & Rojas, J. (2013). *Economía Social y Solidaria*. Obtenido de <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/115346/Guerrero%20W.%2c%20Paz.pdf?sequence=4&isAllowed=y>

- Perez, C. (2017). *Organizaciones Agroproductivas* . Obtenido de <https://es.scribd.com/document/261294389/Organizaciones-agroproductivas>
- Pérez, J. (2015). Sobre conceptos de Economía Social y Solidaria: Aproximaciones desde Europa y América Latina. *Economía Mundial*, 123-144. Recuperado el 21 de 11 de 2017, de <http://www.redalyc.org/html/866/86641407006/>
- Pérez, J., & Gardey, A. (2016). *Definición de Asociación*. Obtenido de <https://definicion.de/asociacion/>
- PNBV. (2013). Obtenido de <http://principiosbvjr.blogspot.com/2013/04/principios-del-buen-vivir.html>
- PNBV. (2013-2017). *Definición del Buen Vivir*. Obtenido de 20 Ene. 2018: https://www.unicef.org/ecuador/Plan_Nacional_Buen_Vivir_2013-2017.pdf
- PNBV. (2017-2021). Obtenido de <http://www.planificacion.gob.ec/el-plan-nacional-para-el-buen-vivir-ya-esta-disponible-para-la-ciudadania/>
- Reñazco , V. (2016). *Políticas Públicas*. Obtenido de 10 Ene. 2018: <https://es.slideshare.net/vicreazco/politicas-publicas-uca1>
- Riaño, S. (2017). *Definición de Cooperativas*. Obtenido de <https://www.gerencie.com/cooperativas.html>
- Riveros, Santacoloma, P., & Tartanac, F. (2006). *Gestión de Agronegocios en Empresas Asociativas Rurales*. Lima: IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura).

Rogers, P. (2015). Obtenido de Sinopsis de la Evaluacion de Impacto:

https://www.unicef-irc.org/publications/pdf/brief_1_overview_spa.pdf

Rosario, B. (2016). *Evaluacion de Impacto*. Obtenido de

https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/9/37779/impacto_rbbcproy.pdf

Saavedra, M., Molina, F., & Dominguez, D. (2012). EL ASOCIATIVISMO COMO

ESTRATEGIA PARA ENFRENTAR A UN MERCADO COMPETITIVO.

QUIPUKAMAYOC, XX(38), 189-205. Obtenido de

<http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/quipu/article/view/4478/35>

63

SEMPLADES. (2007). *Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo*. Recuperado

el 12 de 10 de 2017, de <http://www.planificacion.gob.ec/plan-nacional-de-desarrollo-2007-2010/>

SEMPLADES. (2009). *Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo*. Recuperado

el 12 de 10 de 2017, de <http://www.planificacion.gob.ec/plan-nacional-para-el-buen-vivir-2009-2013/>

SENCE. (2015). *Instrumentos de Evaluación*. Obtenido de

http://www.sence.cl/601/articles-4777_recurso_10.pdf

SENPLADES. (2009). *PDF*. Obtenido de PDF: [http://www.planificacion.gob.ec/wp-](http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/Plan_Nacional_para_el_Buen_Vivir.pdf)

[content/uploads/downloads/2012/07/Plan_Nacional_para_el_Buen_Vivir.pdf](http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/Plan_Nacional_para_el_Buen_Vivir.pdf)

SENPLADES. (2013). *Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo*. Recuperado

el 12 de 10 de 2017, de <http://www.planificacion.gob.ec/plan-nacional-para-el-buen-vivir-2013-2017/>

SENPLADES. (2015). Chakana. *Revista de Análisis de la Secretaría Nacional de Planificación (Senplades)*.

SENPLADES. (2017). *Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo*. Recuperado el 24 de Enero de 2018, de Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo: <http://www.planificacion.gob.ec/>

SEPS. (2016). *Definición de Economía Popular y Solidaria*. Obtenido de 20 Ene. 2018: <http://www.seps.gob.ec/noticia?que-es-la-economia-popular-y-solidaria-eps->

SEPS. (2016). *Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria*. Recuperado el 04 de 01 de 2018, de <http://www.seps.gob.ec/documents/20181/80957/6402/ca168b38-15b6-4654-86a5-7695d8098bca?version=1.0>

SEPS. (2017). *Superintendencia de Economía Popular y Solidaria*. Recuperado el 12 de 10 de 2017, de <http://www.seps.gob.ec/>

Severín, E., & Peirano, C. (2012). *Banco Interamericano de Desarrollo*. Obtenido de *Guía Básica de Evaluación de Proyectos*: <https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/5570/Gu%C3%ADa%20B%C3%A1sica%20para%20la%20Evaluaci%C3%B3n%20de%20Proyectos.pdf?sequence=1>

Sierra, F., & Maldonado, C. (2016). *Comunicación. Decolonialidad y Buen Vivir*. Quito: CIESPAL.

SNPD. (2017). *Plan Nacional del Buen Vivir*. Obtenido de Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo:

<http://www.forosecuador.ec/forum/ecuador/educaci%C3%B3n-y-ciencia/3191-concepto-de-plan-nacional-para-el-buen-vivir>

SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA. (1 de Enero de 2017). *SEPS*. Recuperado el 24 de Enero de 2018, de SEPS: <http://www.seps.gob.ec/noticia?los-principios-de-la-economia-popular-y-solidaria-aportan-al-buen-vivir>

Surraco, G. (2007). *Universidad Nacional de La Plata*. Obtenido de Universidad Nacional de La Plata: <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/viewFile/415/342>

Torrealba, G., & Lucena, Y. (2015). Principios y Praxis gerencial en la economía social Venezolana: Una visió de las cajas de ahorro del estado Lara. *Arbitrada del Centro de Investigación y Estudios Gerenciales*. Recuperado el 03 de 12 de 2017, de [http://www.grupocieg.org/archivos_revista/Ed.%2021%20\(318-336\)%20Torrealba%20y%20Lucena%20-%20septiembre%202015_articulo_id217.pdf](http://www.grupocieg.org/archivos_revista/Ed.%2021%20(318-336)%20Torrealba%20y%20Lucena%20-%20septiembre%202015_articulo_id217.pdf)

Torres, J., & Santander, J. (2013). *Introducción a las Políticas Públicas*. Bogotá, Colombia: IEMP Ediciones. Recuperado el 24 de Enero de 2018, de http://www.funcionpublica.gov.co/eva/admon/files/empresas/ZW1wcmVzYV83Ng==/imgproductos/1450056996_ce38e6d218235ac89d6c8a14907a5a9c.pdf

Valenzuela, C., Ramírez, R., González, N., & Celaya, R. (2016). *Diagnóstico Organizacional*. Obtenido de <http://www.itson.mx/publicaciones/pacioli/Documents/no70/43b->

diagnostico_organizacional_una_mirada_hacia_el_futuro_noviembre_2010_corr
egido.pdf

Vanclay, F. (Abril de 2015). *Asociación Internacional para la Evaluación de Impactos*.
Recuperado el 13 de Diciembre de 2017, de
<https://www.iaia.org/uploads/pdf/Evaluacion-Impacto-Social-Lineamientos.pdf>

Varela, L. (2010). *Cooperativas*. Obtenido de
<https://es.slideshare.net/Orientar/cooperativas-autor-luciano-varela>

Velásquez, R. (2009). *Hacia una nueva definición del concepto "política pública".
Desafíos*.

Vilaña, G. (2015). *Principios y Orientaciones del Buen Vivir*. Obtenido de
[https://prezi.com/4yznk2iyopdq/los-principios-y-orientaciones-para-el-
socialismo-del-buen-v/](https://prezi.com/4yznk2iyopdq/los-principios-y-orientaciones-para-el-socialismo-del-buen-v/)

Zuniga, D. (2014). *Economía Social y Solidaria*. Obtenido de
http://www.actionaid.org/sites/files/actionaid/economia_social_solidaria.pdf

ANEXOS

ANEXO. - 1. Modelo de la encuesta

SEXO	MASCULINO	NOMBRE COOP/ASO	EDAD		DE 18 A 45 AÑOS	Nº DE CARGAS FAMILIARES	0			
	FEMENINO				DE 46 A 65		1 o 2			
CANTÓN:	ÁREA		RURAL	MÁS DE 65	MÁS DE 2					
1	4		8		13		16		20	
Percibe que estar asociado a una coop/aso le ha facilitado el acceso a:	¿Su vivienda cuenta con servicio de internet?		¿Ha recibido el bono de Desarrollo Humano?		En qué sitio o lugar realizó la actividad física:		Para su actividad productiva ha recibido Beneficio/ incentivo?		¿La mayoría de personas en su comunidad se llevan bien entre ellos?	
1- Financiamiento 2- Tasas de interés bajas 3- Insumos baratos 4- Capacitación técnica 5- Ampliación actividad productiva 6- Comercio justo 7- Comerciar sin intermediarios 8- Servicios de Salud 9- Venderle al Estado 10- No percibe beneficio alguno	1- SI 2- NO		1- SI 2- NO		1- Vivienda 2- Gimnasio 3- Áreas verdes o espacios públicos 4- Establecimiento educativo 5- Áreas verdes o espacios privados 6- Cooperativa / Asociación 7- Otro/Cuál?		1- Fiscal (incentivo/ apoyo Gobierno) 2- GAD 3- ONG 4- No recibí 5- Otro/ ¿cuál?		1- SI 2- NO 21 ¿En qué medida participa usted dentro de su comunidad/barrio? 1- Mucho 2- Poco 3- Nada	
	5		9		14		17		22	
	¿El tipo de alumbrado con que cuenta principalmente su vivienda es?		¿En qué utilizó el dinero del bono?		En una escala del 1-10, donde 1 significa totalmente infeliz y 10 totalmente feliz, ¿Cómo se siente usted con respecto a:		Durante el último mes, participó usted en:		Considera que se ha sobrepuesto a los efectos de los desastres naturales con el apoyo de:	
	1- Empresa eléctrica pública 2- Planta eléctrica privada generadora de luz 3- Paneles solares 4- Vela/ Candil/ Mechero / gas 5- Ninguno 6- Otro/Cuál?		1- Salud 2- Educación 3- Vestimenta. 4- Ahorro 5- Pequeño negocio. 6- Compra de alimentos y/o enseres para el hogar. 7- Pago de deudas. 8- Otro, cuál?		1- Su profesión 2- Su trabajo 3- Su situación económica 4- Salud 5- Su vivienda 6- Su tiempo libre 7- Su familia 8- Su educación 9- El medio ambiente 10- su vida social 11- Su estado civil 12- Su participación dentro de su comunidad/barrio. 13- El gobierno 14- La satisfacción general tomando en cuenta todos los aspectos de su vida		1- Mingas 2- Trabajos comunitarios 3- Siembras 4- Cosechas 5- Producción 6- Limpieza de áreas comunes 7- Construcción de escuelas 8- Construcción de vías 9- Construcción de sistemas de riego 10- Construcción de canales 11- Quehaceres domésticos del hogar 12- No participé 13- Otro/ Cuál.....?		1- Familia 2- Comunidad 3- Cooperativa/Asociación 4- El gobierno parroquial 5- El gobierno cantonal 6- El gobierno provincial 7- El gobierno nacional 8- No ha logrado sobreponerse	
	6		10		15		18		23	
	2	A qué espacios públicos tiene acceso cerca de su vivienda		Con su actual situación económica usted principalmente:		¿Se ha unido a otros miembros de su comunidad para resolver un problema o trabajar juntos?		Ha participado usted en alguna actividad como:		
¿A través de qué institución recibió o está recibiendo el curso/capacitación? 1- SECAP 2- Empresa donde trabaja 3- Organismo no gubernamental (ONG) 4- Empresas especializadas 5- Ministerio de Educación 6- Otras instituciones oficiales 7- Cámara de Comercio 8- Cooperativa/ Asociación 9- Otro/ ¿Cuál?	1- Veredas 2- Parques 3- Plaza/ Plazoleta 4- Bulevar 5- Malecón		1- Logra ahorrar dinero 2- Apenas logra equilibrar sus ingresos y gastos 3- Se ve obligado a gastar los ahorros 4- Se ve obligado a endeudarse		1- SI 2- NO 19 Es miembro activo de alguno de los siguientes tipos de grupos o asociaciones en su barrio o comunidad		1- Colaborar con alguna organización en defensa del medio ambiente 2- Participar en voluntarios ambientales 3- Manifestarse contra alguna situación perjudicial para el medio ambiente 4- Denunciar personalmente algún problema ambiental que haya identificado 5- No ha participado			
	7		11		15		24			
	¿Cómo elimina la basura de su vivienda?		¿En el último mes gastó en cines, discotecas, estadios, billar, espectáculos y otras diversiones fuera del hogar?		El precio de venta de sus productos lo impone		Algun organismo le ha llamado la atención por incurrir en			
3	1- Servicio Municipal 2- Lo bota a la calle/ quebrada/ lote 3- La quema 4- La entierra 5- Lo bota al río/canal/mar 6- Otro/Cuál?		1- SI 2- NO 12 ¿Durante el último mes practicó algún deporte o actividad física?		1- Usted 2- el comprador, 3- Algún ente de control del estado		1- Utilizar productos químicos no permitidos (abonos/pesticidas). 2- Utilizar hormonas para acelerar el crecimiento de los animales comportamientos que atenten contra el medio ambiente. 3- Utilizar técnicas no permitidas de pesca. 4- No ha recibido llamado de atención			
	1- SI 2- NO		1- SI 2- NO							

ANEXO. – 2 Certificado del centro de idiomas del abstract y keywords

REPÚBLICA DEL ECUADOR



ESPAMMFL
 ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA
 AGROPECUARIA DE MANABÍ MANUEL FÉLIX LÓPEZ



Calceta, 01 de abril de 2019

CERTIFICACIÓN

Dr. Ernesto Negrín Sosa
DIRECTOR (E) DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

De mi consideración:

Certifico la revisión del abstract cuyo tema es **EVALUACIÓN DEL IMPACTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DEL BUEN VIVIR EN ORGANIZACIONES AGROPRODUCTIVAS SOLIDARIAS DE LOS CANTONES JAMA Y TOSAGUA** que ha sido propuesto, desarrollado y planteado por los estudiantes: **DORIS M. PEÑA MERO** y **EDISON V. ZAMBRANO LUCAS**.

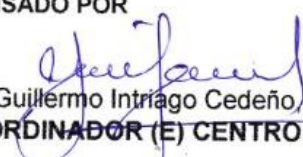
ABSTRACT

The current problem within the economic system is the lack of recognition of popular economic practices and solidarity; for which we see the need to propose the recognition and potentialization of the principles that govern the popular and solidary economy within the agro-productive organizations. The General Objective of the research is: Evaluate the impact of public policies to demonstrate the fulfillment of the objectives of the National Plan of Good Living in Solidarity Agroproductive Organizations of the Jama and Tosagua cantons. Based on addressing the specific objectives, they have to provide theoretical information on the evaluation of the impact of public policies on Good Living, establish evaluation indicators to measure the impact of these policies, and make a diagnosis of the current situation of the solidarity agro-productive organizations in both cantons and identify the effects of public policies. In the methodological part, a series of elements are established in order to sustain quality research, such as types of research, methods, and techniques. Regarding the procedure, it is worth highlighting the relevant bibliographical sources with the purpose of complementing the research, the design of a survey that was applied by the people who work in the Solidarity Agro-productive Organizations, the identification of evaluation indicators and the use of techniques to evaluate public policies through the application of software and make a comparison of the effects of public policies based on obtaining each of the data.

KEYWORDS

Public Policies, Good Living, Associations, Social Solidarity Economy, National Plan for Good Living, Impact Evaluation.

REVISADO POR


 Lic. Guillermo Intriago Cedeño, Mgs.
COORDINADOR (E) CENTRO DE IDIOMAS



CA-007-019

ANEXO. – 3 Asociaciones del Cantón Tosagua



Foto 1. Asociación Agropecuaria dos de Junio



Foto 2. Asociación de Producción Pesquera Cangrejeros 17 de Noviembre



Foto 3. Asociación de trabajadores Agrícolas Matapalo Adentro

ANEXO. – 4. Asociaciones del Cantón Jama



Foto.4. asociación Agropecuaria Agro y Vida



Foto. 5. Cooperativa de Producción Pesquera Artesanal el Matal



Foto. 6. Asociación de Producción Agrícola Tabuga "Asoagrita"

ANEXO. – 5. Control de Tosagua



ANEXO. – 6. Control de Jama

